



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Teletrabajo y Gestión Pública desde la perspectiva del personal  
del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Br. Sime Veliz, Smilzinia Soledad (ORCID: 0000-0003-4412-1229)

**ASESORA:**

Dra. Narvaez Aranibar, Teresa (ORCID: 0000-0002-4906-895X)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

LIMA - PERÚ

2020

## Dedicatoria

A Dios, a mi amado esposo por su incondicional apoyo para el logro de mis metas, a la memoria de mis padres y mi abuelita Rosario mi pequeña gran gigante, a mis hnas. Mila y Charo y a todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron para poder cumplir mi sueño.

## Agradecimiento

A Dios por darme salud para poder culminar una meta más y poder seguir creciendo profesionalmente.

A mi asesora por la paciencia para guiarme en este trabajo, a mis compañeros de trabajo del MRE y todos aquellos que colaboraron para hacer posible este trabajo de investigación.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. MÉTODOLÓGÍA	18
3.1. Tipo y Diseño de la Investigación	18
3.2. Variables y Operacionalización	19
3.3. Población, muestra y muestreo	21
3.4. Técnicas e Instrumentos	22
3.5. Procedimientos	25
3.6. Método de Análisis de datos	25
3.7. Aspectos Éticos	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	40
VI. CONCLUSIONES	44
VII. RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS	46
ANEXOS	53

## Índice de Tablas

	Pág.
Tabla 1: Muestra.	22
Tabla 2: Validación.	23
Tabla 3: Confiabilidad de la primera variable.	24
Tabla 4: Confiabilidad de la segunda variable	24
Tabla 5: Descriptiva de la primera variable	26
Tabla 6: Descriptiva de la segunda variable	27
Tabla 7: Descriptiva de la dimensión espacio físico	28
Tabla 8: Descriptiva de la dimensión organización	29
Tabla 9: Descriptiva de la dimensión TICs	30
Tabla 10: Tabla Cruzada – Teletrabajo y Gestión Pública	31
Tabla 11: Tabla Cruzada – de la dimensión espacio físico y Gestión Pública	32
Tabla 12: Tabla Cruzada – de la dimensión organización de la G. P	33
Tabla 13: Tabla Cruzada de la dimensión - Tics y Gestión Pública.	34
Tabla 14: Pruebas de Normalidad	35
Tabla 15: Correlación de Variables: Teletrabajo y G.P.	36
Tabla 16: Correlación y dimensión espacio físico y gestión pública	37
Tabla 17: Correlación y dimensión organización y gestión pública	38
Tabla 18: Correlación y dimensión espacio TICs y gestión pública	39

## Índices de figuras

	Pág.
<b>Figura 1:</b> Diagrama de frecuencias de la variable teletrabajo.	26
<b>Figura 2:</b> Diagrama de frecuencias de la variable Gestión Pública.	27
<b>Figura 3:</b> Diagrama de frecuencias de la dimensión espacio Físico.	28
<b>Figura 4:</b> Diagrama de frecuencias de la dimensión Organización.	29
<b>Figura 5:</b> Diagrama de frecuencias de la dimensión TICS.	30
<b>Figura 6:</b> Teletrabajo y Gestión Pública.	31
<b>Figura 7:</b> Espacio y Gestión Pública.	32
<b>Figura 8:</b> Organización y Gestión Pública.	33
<b>Figura 9:</b> Dimensión TICS y Gestión Pública.	34

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar en qué medida se relaciona el teletrabajo y la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores-2020, de diseño no experimental de corte transeccional, correlación causal, de enfoque cuantitativo, tipo de investigación básica, nivel correlacional, consta de un método deductivo, también se empleó la técnica de la encuesta y se aplicó el instrumento del cuestionario tipo Likert con un promedio de sesenta preguntas, la población conformada por trabajadores del Ministerio de Relaciones Exteriores y como muestra los cuarenta trabajadores de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el exterior, el mismo fue validado por expertos conocedores del tema. Luego de realizar el análisis estadístico adecuado, los resultados de la prueba de normalidad de Shapiro Wilk y la técnica estadística no paramétrica de Rho de Spearman, donde se obtuvo una correlación de 0.587 lo que nos indica que existe una correlación positiva entre las dos variables y se acepta la Hipótesis general de la presente investigación.

**Palabras claves:** Teletrabajo, gestión pública, TICs, gobierno, y resultados.

## ABSTRACT

The present research work had the general objective of determine to what extent teleworking and public management are related from the perspective of the staff of Ministry of Foreign Affairs-2020, of non-experimental design of transactional cut, causal correlation, of a quantitative approach, type of basic research, correlational level, consists of a deductive method, the survey technique was used and the Likert questionnaire instrument was applied with an average of sixty questions, the population made up of workers from the Ministry of Foreign Affairs and as a the forty workers of the General Directorate of Peruvian Communities abroad, it was validated by experts familiar with the subject. After performing the appropriate statistical analysis, the results of Shapiro Wilk normality test and Spearman's Rho nonparametric statistical technique, where a correlation was obtained. of 0.587, which indicates that there is a positive correlation between the two variables and the general hypothesis of the present investigation is accepted.

**Keywords:** telework, public management, ICT, government, and results.



## I. INTRODUCCIÓN

Hoy por hoy la humanidad está viviendo una crisis sanitaria de la que ya se dice que el número de personas que han fallecido supera los centenares de millares, muy a parte de la cantidad de individuos que han sido contagiados y que sobrepasan los millones y las personas que se les ha dado de alta por haber superado la enfermedad, sin contar con los efectos secundarios que tendrán que vivir de por vida. Ningún país estaba preparado para hacer frente a una pandemia de esta magnitud debido al corona virus o COVID-19, pues nadie se imaginó que el año 2020 sería tan devastador debido a un virus que tuvo su origen en la provincia de Wuhan en China de consecuencias catastróficas para la humanidad no solo a nivel de salud, económico y laboral y de la cual muchos gobiernos para poder hacer frente a esta situación tendrán que replantear muchas cosas y tomar decisiones muchas veces difíciles para sus connacionales.

Las cosas no serán las mismas después de que pase esta crisis, las grandes crisis económicas en las que quedarán sumergida muchos países y donde muchos de los gobernantes han tenido que sopesar a que le van a dar prioridad si es a la economía para que sus países no sucumban económicamente o la salud para proteger a sus ciudadanos y muy aparte las modificaciones que tendrán que hacer para poder poner en marcha la economía de sus países.

España a nivel de Europa ha sido una de las naciones más afectadas como consecuencia de esta pandemia y es así que según el diario económico Expansión de España en su edición del día 11 de marzo del 2020 informa sobre de la ineludible obligación de que el gobierno tenga a bien promover el teletrabajo como una salida a la coyuntura económica que vive La Madre Patria como consecuencia del COVID-19. Antes de la pandemia en España tenía un 4.3% de población que realiza teletrabajo de acuerdo a los datos estadísticos proporcionados por Eurostat y que para la fecha arriba mencionada actualmente el porcentaje es de 7.9% el cual se supone irá creciendo debido a la coyuntura mundial.

Perú no es ajeno a la realidad que se está dando a nivel mundial y si bien es cierto el gobierno tendrá que tomar medidas oportunas para poder hacer frente a la crisis y evitar que la economía peruana tan golpeada no colapse, es por ello que en época de cuarentena solo algunas empresas están autorizadas para trabajar y todo esto ha servido para que las Instituciones Públicas en su mayoría están optando por el teletrabajo para algunos trabajadores que si es factible realizar este tipo de trabajo de acuerdo a la función que desempeñan en sus centros de labores. Aunque también es cierto que una de las metas del gobierno peruano es que para el año 2021 año en que Perú estará celebrando su bicentenario se pueda contar con 34 mil teletrabajadores tanto de las compañías privada y de las entidades del estado.

El estado peruano en su interés por innovar ya desde el año 2018 ha venido realizando capacitaciones a la población a través del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo y es así que los Departamentos de Lambayeque, Arequipa, Tacna y San Martín se llevaron a cabo capacitaciones para preparar a la población para que puedan realizar el trabajo desde su casa, las miras del gobierno era también extender esta experiencia a los departamentos de La Libertad, Piura, Cusco y Callao. Según un reportaje de Radio Nacional el día 26 de setiembre del 2016 en Lambayeque el Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo llegó a capacitar a 75 personas discapacitadas y otras 75 para que ingresen al mercado laboral de manera independiente haciendo un total de 577 personas listas para insertarse al competitivo campo laboral.

En Lima una de las primeras instituciones públicas en instalar el teletrabajo con sus trabajadores fue Indecopi, según el reporte de GS1 Perú Newsletter de fecha 16 de setiembre del 2019, desde el 3 de setiembre del 2018 se puso en marcha un plan piloto con 25 trabajadores de esa institución que laboraban en áreas resolutivas, teniendo dentro de sus expectativas triplicar esa cantidad al término del año 2019 y para el año 2020 esa proyección está prevista para alcanzar 150 teletrabajadores, lo cual es muy probable que el número sea mayor por la situación que atraviesa el país.

El Perú no ha sido ajeno a la globalización que actualmente viven todos los países y una de las características de la misma era la integración de las TICs, las mismas que el gobierno peruano en estos tiempos de COVID-19 está haciendo uso en las instituciones públicas las cuales se han tenido que adecuar a la situación actual es por ello que gran parte de sus trabajadores están realizando trabajo remoto y también han activado mesa de parte virtuales. El día 11 de abril el Poder Judicial emitió una Resolución N°000004-2020-CE-PJ en la cual en su artículo primero autoriza a los jueces que no integren los juzgados de emergencia a retirar los expedientes de sus despachos para que puedan avanzar su trabajo desde sus casas, para ello los magistrados deberían realizar una lista con el número de folios y partes de los mismos, aunque para que las sentencias puedan ser subidas al sistema hace falta la firma digital y física del Secretario y luego ser descargada en el sistema por el Asistente del Juzgado, esta iniciativa también debería extenderse a los Secretarios de juzgados para que ello también puedan llevar los expedientes y escritos presentados por las partes y puedan dar cuenta de ellos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores el día 25 de marzo mediante un comunicado donde en el punto uno pone de manifiesto que se instaló la Mesa de Partes virtual para realizar trámites, así como correo electrónicos y número de celular para poder realizar cualquier consulta.

El Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo en una publicación del 29 de abril del 2020 informa que debido al COVID-19 hasta la fecha atendió 3,058 solicitudes a través de la Plataforma virtual que se instaló el 30 de marzo en sus 11 regiones e instaló 19 servicios para atender sus requerimientos. De la realización de un sondeo con una muestra de 523 clientes se obtuvo que el 95% estaba conforme con la atención en línea, el 97% respondió que sus dudas encontraron respuestas satisfactorias y el 94% está dispuesto a sugerir los servicios que presta el Ministerio.

En este trabajo de investigación con la intención de guiar la investigación se enunció algunas preguntas, siendo la general: ¿De qué manera se relaciona el teletrabajo y la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de

Relaciones Exteriores-2020? y las específicas, que son tres, ¿De qué manera se relacionan el espacio físico y la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores-2020?, ¿De qué manera se relacionan la organización y la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores-2020? y ¿De qué manera se relacionan las TICs y la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores-2020?

Esta investigación se encuentra amparada su justificación en la teoría de Aída Llamosas Trápaga, respecto a el teletrabajo y de CLAD en relación a la gestión pública y también se encuentra amparada en el Decreto Supremo N°009-2015-TR que aprueba el Reglamento de Ley N°30036 sobre la implementación del Teletrabajo en Perú, se elabora con el objetivo de recordarle al gobierno central, regional y local que en estos tiempos de pandemia que aqueja a la humanidad, se instaure esta modalidad de trabajo en las instituciones públicas y así los sujetos que integran el conglomerado de las poblaciones vulnerables puedan realizar sus labores desde la comodidad de su hogar y haciendo uso de las TICs, las empresas privadas han optado por hacer uso de esta modalidad para seguir trabajando y que sus empresas no paren y en nuestro país el gobierno dispuso que las clases sean de manera virtual hasta que no haya una vacuna para el COVID-19 para salvaguardar la vida de los estudiantes de las diferentes etapas educativas.

Por tanto, esta investigación es realizada teniendo en consideración diferentes dictámenes de metodología y técnicos de recolección de datos. Hoy en día en nuestra nación la gestión pública está encaminada hacia la modernización de la misma como una de sus metas por la celebración del Bicentenario de Perú y es por ello que el Ministerio de Relaciones Exteriores en el mes de febrero saco un comunicado donde ponía en conocimiento que esa institución iba a implementar el teletrabajo en su institución como un paso hacia la modernización que tanto anhelan las entidades del Estado, y desde el año 2015 se tiene la Ley N°30036 que Reglamenta el teletrabajo y según este trabajo de investigación desde el año 2018 algunas entidades han puesto a modo de prueba esta modalidad laboral.

En tanto, es factible que el teletrabajo en estos tiempos de pandemia está jugando un rol de mucha importancia en las diversas instituciones del estado en relación a la gestión de las mismas, debido a que al implementarse esta modalidad de trabajo los espacios, instrumentos de trabajo ocupado por estas personas en su institución quedaría libre para que los trabajadores puedan laborar de una manera más holgada, en nuestro país el Poder Judicial es la institución que se caracteriza por los espacios tan reducidos en donde sus empleados realizan su faena y todo esto por la inmensa cantidad de expedientes que siempre ocupan la mayor parte de los espacios donde funcionan los diferentes juzgados de las Cortes de justicia que hay a nivel nacional. Actualmente el Poder judicial a través de una resolución autorizó que los jueces para que puedan ir a los juzgados donde prestan sus servicios para que puedan retirar los expedientes que estén expeditos para sentenciar y trabajen desde la comodidad de sus hogares.

Asimismo, este trabajo tiene una finalidad determinada y por ello se redactó los siguientes objetivos siendo el general: determinar de qué manera se relaciona el teletrabajo y la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores-2020; y siendo los objetivos específicos los siguientes: analizar de qué manera se relaciona el espacio físico y la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores-2020, identificar de qué manera se relacionan la organización y la gestión pública en el Ministerio de Relaciones Exteriores-2020 y explicar de qué manera se relacionan las TICs y la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores-2020

Para darle un direccionamiento al propósito de esta indagación se propuso hipótesis de trabajo, siendo la formulación de la general el siguiente:  $H_1$  El teletrabajo se relaciona con la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores -2020, siendo la formulación de la hipótesis nula la siguiente:  $H_0$  El teletrabajo no se relaciona con la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores -2020 y las específicas que el espacio físico se relaciona con la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores-2020, la

organización se relaciona con la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores-2020 y las TICS se relacionan con la gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores-2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Después de haber realizado una búsqueda meticulosa de diferentes investigaciones y estudios relacionados a mis variables de investigación, las mismas que han permitido que este tema sea profundizado de manera más completa, encontrando así trabajos muy interesantes a nivel internacional y nacional que he tenido a bien tomarlos como referentes para los antecedentes que van a guiar mi trabajo de investigación, donde la finalidad principal es poder demostrar la relación que hay entre el teletrabajo y la gestión pública.

Teniendo al respecto en relación a los antecedentes nacionales donde a Briones (2018). "Propuesta de liderazgo orientado a la mejora de la gestión pública en la unidad ejecutora de educación 303 Bagua". Tesis a fin de obtener el grado de maestro en Gestión Pública, en la Universidad César Vallejo, Chiclayo, Perú.

Objetivo proponer una propuesta de liderazgo orientado al perfeccionamiento administrativo de la unidad ejecutora de educación 303 Bagua, 2018. La teoría empleada en el estudio para la primera variable fue: Baker (2011) y para la segunda variable es Ortún (2014). La población estuvo compuesta por 40 empleados estables y con convenios parciales de la Unidad Ejecutora de Educación 303 Bagua. Entre los resultados obtenidos se tiene que en la variable de liderazgo se obtiene un resultado negativo de 15% y un 20% en la gestión pública considerada baja por los encuestados.

En cuanto a la contribución del antecedente en relación al trabajo de investigación se da en relación al nivel de investigación, puesto que en ambas investigaciones se precisa hablar del grado de agrupación entre las variables estudiadas. Asimismo, las dos investigaciones disponen el mismo diseño por ser no experimental.

Cárdenas (2018). En su trabajo de tesis, en relación a las teorías empleadas para el estudio de su investigación, la teoría de la primera variable fue: Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021(2013) y para la segunda

variable fue: OEFA (2016). Estudio de enfoque cuantitativo y tipo de investigación correlacional no experimental. La población fue integrada por 113 licenciados con especialidad en la materia investigada. Entre los resultados conseguidos se tiene que en la variable uno se advierte que el 46.90% dice que la modernización de la gestión pública en la OEFA es buena y la variable dos, se ve que el 53,10% de los expertos determinaron que se encuentra en el último peldaño de aceptación.

En cuanto a la contribución del antecedente en relación al trabajo de investigación es en referencia al nivel de investigación, pues los dos estudios buscan hallar el grado de agrupación entre las variables estudiadas. Asimismo, las dos investigaciones poseen el mismo diseño por ser no experimental.

Peñañiel (2019). En su trabajo de investigación para optar el grado de maestro en gestión pública. La teoría empleada en la investigación para la variable teletrabajo fue: OIT (2018) y para la variable sector público fue: Culqui y González (2016). Estudio de enfoque mixto y diseño descriptivo y fenomenológica. Para la población se eligió las entidades privadas y públicas. El recojo de datos se hizo mediante seis entrevistas. De los resultados obtenidos se puede dar cuenta que los entrevistados no conocían el tema y tenían muchas perspectivas de la capacitación recibida.

En relación a la aportación del antecedente con relación al trabajo de investigación se da en referencia al nivel de investigación, por lo que ambas investigaciones están orientadas a encontrar el grado de agrupación entre las variables.

Dentro de los antecedentes internacionales consideramos a Ardila (2015). En su trabajo de investigación tuvo presente guiarse de las siguientes teorías para la primera variable fue: Min TIC (2012). Estudio de enfoque cuantitativo y tipo de investigación descriptiva y explicativa. La población se encontró integrada por 70 empleados. El recojo de datos se hizo mediante un cuestionario de dieciocho ítems. Entre los resultados obtenidos se tiene que los empleados habituales contestaron que no saben de las utilidades y provechos que brinda el teletrabajo lo cual permite



indicar la ausencia de diálogo, inquietud por el asunto o insuficiencia de difusión de este tipo de trabajo por parte de la entidad financiera.

En cuanto a la aportación del antecedente en referencia al trabajo de investigación se da en relación al nivel de investigación, ya que uno y otro estudio se persigue hallar el grado de agrupación entre las variables una y dos. Asimismo, las dos investigaciones tienen igual diseño por ser no experimental.

Herrera (2015). Presentó su estudio de investigación para obtener el grado de maestro en auditoría y finanzas.

Objetivo determinar cómo se logra la reducción de costos para el mejoramiento del rendimiento en las compañías de la rama financiera de la economía popular y solidaria, fortaleciendo el teletrabajo en este sector. La teoría empleada en la investigación para la variable uno fue: OIT (1990). Estudio de enfoque mixto y tipo de investigación documental, descriptiva y experimental. La población se encontró integrada por la rama financiera de economía popular y solidaria. El recojo de datos se hizo mediante la observación, entrevistas e internet. Entre los resultados alcanzados se tiene que con la aplicación del teletrabajo la productividad de la cooperativa aumento en cuatro puntos.

En relación a la contribución del antecedente en relación al trabajo de investigación se da en referencia al nivel de investigación, pues se tiene que los dos estudios buscan encontrar el grado de agrupación entre las variables una y dos. Asimismo, una y la otra investigación posee el mismo diseño por ser experimental.

Cesetti (2016). En su trabajo de investigación tuvo en consideración las siguientes teorías de estudio para la primera variable fue: Dawes (2012) y para la segunda fue: Mergel (2013). Para el estudio de casos se eligió a un par de centros de estudios superiores la National Chiao Tung University y la Universidad Nacional del Sur. El recojo de datos se ejecutó mediante el análisis de los datos estadísticos del empleo del Facebook suministrados por los dos centros de estudios superiores,

en la dimensión “me gusta” podemos ver 1372 de una fotografía de UNS y con una discrepancia de más del 50% en un enlace 538 para NCTU. Entre los resultados alcanzados se tiene que, con relación a los sucesos de investigación, UNS y NCTU tienen permanencia en las redes sociales. Como se puede ver en la definitiva medida de la fase de la muestra, UNS tiene un 60,6% “más me gusta” con relación a NCTU.

La relación a la aportación del antecedente en alusión al trabajo de investigación se da en relación al nivel de investigación, pues en los dos estudios se persigue hallar el grado de agrupación entre las variables una y dos. Asimismo, las investigaciones tienen igual diseño por ser no experimental.

La presente investigación se basa en teorías de teletrabajo y gestión pública, de las cuales se va a extraer los conceptos y dimensiones que va a permitir ilustrarse y saber de qué manera podemos extraer las ideas positivas para orientarlas al éxito del teletrabajo y la gestión pública.

Expresó que el teletrabajo es la labor que es realizada desde un lugar distinto al cual se espera el recibimiento de los resultados y que el mismo puede ser de manera fragmentada o absoluta del local de prestación de servicios, consta de tres tipos y tiene como elementos al espacio físico, el uso de las TICs y la modificación en la organización y realización de la labor profesional. (Llamosas, 2015, p.30)

Según la Ley N°30036 en su artículo N°2 se describió que el teletrabajo se va a determinar por la ejecución dependiente de trabajos sin la presencia física del trabajador, llamado teletrabajador, en la compañía con la que tiene un nexo laboral, por intermedio de medios informáticos, telecomunicaciones y análogos, a través de los cuales se ejercen a su vez la vigilancia y la verificación de las faenas [...]. (2013, pág.1).

De acuerdo a la revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho de Empleo, manifestó que la Organización Internacional del Trabajo estableció que el teletrabajo, es la labor que una persona pueda realizar en su

vivienda o en el lugar que él decida y recibiendo por ello un sueldo con la finalidad de realizar determinada labor por disposición del jefe. (Sánchez, 2015, p. 5)

He said that teleworking is the work activity that a professional can do autonomously and it must be done remotely and communication technologies would be used (Pinzon, Martínez y Ávila, 2017, p.4).

Enunciaron que el teletrabajo debería ser entendido como un término de estrategias para desplegar continuidad a transformaciones que sean de mayor envergadura y que van a contribuir a flexibilizar la economía y el desarrollo social de toda la nación de Colombia. (Astaiza, Barreto, Ortegón y Montenegro, 2017, p. 25)

Manifestó que el teletrabajo es aquel trabajo que se va a realizar y organizar y para ello se hará uso de las TICs y estando de por medio un contrato de trabajo, el mismo va a poder ser ejecutado dentro de la empresa o en otro lugar distinto a ella de manera regular. (OIT, 2011, p. 11)

Según el Global Labour Institute, la Organización Internacional del Trabajo en su tercera reunión de fecha 4 de junio de 1996, elaboró lo que hoy conocemos como el Convenio 177 de la OIT, el mismo que en su artículo número uno define al teletrabajo como el trabajo que las personas pueden realizar en su casa o en otro lugar que no sea la oficina del trabajo del jefe, a cambio de un salario y con la finalidad de realizar un trabajo o servicio siguiendo las indicaciones del empleador. (2012, p.38)

Señaló que el espacio físico es aquella extensión de terreno y que el mismo puede ser usado con distintos propósitos (Larousse, s. p., 2016).

Indicó que los llamados centros de teletrabajo son las agencias distribuidas de tal manera que los establecimientos tienen que contar con todas las instauraciones de los implementos completos de las tecnologías de la información

y comunicación para poder efectuar su trabajo de manera eficiente. (Herrera, 2015, p.16)

Afirmó que el teletrabajo a domicilio en la actualidad es el que más auge ha tenido a nivel profesionales, los mismos que pueden ser de instituciones públicas, como privadas o de manera independiente, teniendo en consideración que para la realización de los trabajos es necesario el uso de las TICs. (Herrera, 2015, p.15)

Indicó que el teletrabajo móvil es aquel que se puede llegar a realizar desde cualquier área pues el mismo no tiene una zona específica para poder realizar sus labores y lo único que necesita para poder realizarlas son las TICs móviles. (Pérez, 2018, p. 42)

Señaló que organización se refiere a la acción de agruparse con la finalidad de establecer metas y objetivos (Reverso diccionario, s. p., 2020).

Describió que las metas son la finalidad de los esfuerzos que las personas realizan para poder conseguir los objetivos que se trazan (Real Academia Española, s. p., 2019).

Expresó que los objetivos son todas las acciones que se tienen que realizar para poder llegar a conseguir la meta deseada (The free dictionary, s. p., 2013).

Manifestó que la persona es el ente humano, que tiene albedrío para poder discernir de las cosas que puede llegar a realizar, en contraste con los objetos y cosas exánime, y también tiene derechos y obligaciones (Varsi, 2014, p. 223).

Enunció que las tareas son las labores que deben ser realizadas por las personas en un determinado plazo (The free dictionary, s.p., 2016).

Conceptualizaron que las TICs son un grupo de herramientas indispensables para suministrar la información que se pueda tener en una

computadora, aparato electrónico y programas y que pueden ser usados en casi cualquier actividad que las personas deseen llevar a cabo y las mismas van a facilitar la comunicación e información. (Calandra y Araya, 2009, p. 15)

Enunció que el correo electrónico es un estilo de comunicarse que tienen los individuos y para ello deben hacer uso de un conjunto de dispositivos interconectados a la web (Real Academia Española, s. p., 2019).

Describió que internet es un sistema universal de comunicaciones y para lo cual es necesario el enlace directo por medio de un ordenador usando para su realización una formalidad particular de comunicación, la misma que es usada hoy en día por millones de personas para informarse y comunicarse. (Real Academia Española, s. p., 2019)

Expresó que el teléfono celular es un artefacto electrónico e inalámbrico y mediante él se puede comunicar con las personas por medio de la realización de llamadas de voz, el recibimiento y expedición de misivas de texto, también se puede tener acceso a Internet y los diferentes tipos de servicio con los que las personas pueden contar. (Excelsior, s. p., 2020)

Manifestó que la video conferencia es la interacción virtual entre muchas personas que se localizan en distintos sitios, pero en tiempo real de video, sonido y escrito por medio del uso de la red y mediante ella se puede tratar temas de negocios, estudios u otros temas. (e-ABC, s. p., 2019)

Expresó que uno de los objetivos de la gestión pública es la mejora de manera progresiva de la administración de todos los recursos de las entidades gubernamentales en todos los niveles de gobierno y para ello es necesario que todos los trámites se lleguen a simplificar y así poder alcanzar los resultados deseados para satisfacción de las personas que acuden a las entidades gubernamentales a realizar cualquier tipo de gestión. (CLAD, 2012, p 3)

Señaló que la gestión pública es la estructura política autónoma de una colectividad humana erigida en un país definido, bajo un régimen jurídico, con autonomía y libertad, con órganos de gobierno y métodos de administración que indagando definidas metas a través de acciones concretas, donde siempre se debe tener presente que el ciudadano y el gobierno espera que los resultados sean eficaces y que para poder lograr ello es necesario que los países hagan uso de las TICs como símbolo de la modernidad. (Criado, 2013, pág. 55)

Describió que la gestión pública es aquella que está encausada en un gobierno que tenga la capacidad de lograr todos los objetivos trazados para el desarrollo del país y para ello es importante el cumplimiento de las siguientes etapas: gobierno abierto, planificación, presupuesto, ejecución, seguimiento y evaluación. (CEPAL, 2018, p.13)

They expressed that public management for decades has been characterized by negative results in relation to the effectiveness of public services, which is a worldwide concern, since public institutions must be at the service of the citizen and respond to the needs from town. (Aracena, Leyva y Soto, 2019, p. 2)

Expresó que la gestión pública es el conducto para que las instituciones públicas puedan obtener los resultados idóneos que espera la población, la misma que llega a convertirse en un desarrollo organizado, manejable e íntegro que va tras el encuentro de respuestas que sean capaces de cubrir las privaciones y expectativas de los pobladores, todo ello como parte de respuesta de los desafíos y exposición del gobierno como parte de la mejora de la administración pública. (Aguilar, 2013, p. 33)

Manifestaron que en los tiempos actuales es necesario hablar acerca de la modernización de la gestión pública y la adaptación de la misma, las cuales son dos temas diferentes porque para ello se debe tener presente las diferentes estrategias que se tendrán que aplicar para poder conseguir los resultados adecuados esperados por la ciudadanía con el mínimo uso de los recursos

demostrando así lo competente y operativos de la gestión pública. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2013, p.4)

Enunció que la gestión pública es el conglomerado de actos a través de los que se pretende que las instituciones públicas trabajen de manera coordinada para poder conseguir los resultados trazados como parte de las estrategias establecidas, producto de las políticas que se lleguen a implementar y para ello tendrá que hacer uso de los recursos de manera sostenible. (IDEA, 2009, p. 14)

Afirmaron que el gobierno es la estructura política de un país y el mismo que ha sido elegido por la población para que dirija el destino de su nación y de las políticas sociales o económicas que aplique en aras del desarrollo va a depender el éxito o fracaso del mismo. (Chanamé, Dondero y Pérez, 2009, p. 288)

Planteó que el gobierno nacional es el que está integrado por los tres poderes que conforman el Estado, donde cada uno de ellos desempeña un rol muy relevante en el crecimiento de su nación (Universidad Continental, s. p., 2018).

Cuando se habló de gobierno regional se refería a aquel que está formado por las regiones de un país y cuya gerencia está enfocada en impulsar el crecimiento de la economía de su región, comunidad y fomentar la cultura de la misma (Universidad Continental, s. p., 2018).

Refirió que el gobierno local está constituido por las municipalidades de cada distrito teniendo como máxima autoridad al alcalde que es elegido por la población y su gestión está enfocada en velar por el progreso y desarrollo y mejora de sus pobladores. (Universidad Continental, s. p., 2018)

Señaló que jurídicamente el concepto de persona está relacionado a los derechos y deberes que les son inherentes por el solo hecho de ser una persona, pero esto también conlleva a que a los mismos se les puede atribuir los resultados de su conducta y por los que tendrá que responder ante la sociedad. (Alfaro, 2014a, p.1287)

Sostuvo que persona jurídica es un ser que ha sido instaurada y regularizado por una reglamentación legal (Alfaro, 2014b, p. 1288).

Afirmó que la persona natural es aquel individuo que es sujeto de derechos y deberes y por lo mismo debe responder por sus acciones (Alfaro, 2014c, p. 1291).

Definió que recursos son todos aquellos bienes de diferente género, los cuales van a ser usados en caso de que sea necesario para poder obtener lo que se aspira conseguir. (Real Academia Española, s. p., 2019)

Señaló que recursos financieros son las recaudaciones que pueden venir de la consignación presupuestaria que cada año hace el Poder Legislativo aprueba para que el gobierno pueda realizar todas las obras para el desarrollo del país, también los recaudos de las entidades públicas a través de los tributos, tasas, empréstitos y dádivas. (Alza, 2012a, p. 38)

Indicó que recursos humanos viene a ser ese capital de personas con que cuentan todas las entidades públicas o privadas y tienen por responsabilidad encargarse de la selección y contratación de los profesionales idóneos que van a desempeñarse en puestos claves para el buen funcionamiento de las mismas. (Alza, 2012b, p. 37)

Sostuvo que cuando se habla de recursos tecnológicos se hace referencia al uso de las TICs y también al intelecto de los trabajadores para poder ser usados en beneficio de la población cuando acudan a solicitar algún servicio a las entidades del Estado. (Alza, 2012c, p. 38)

Definió que resultados son los efectos o los éxitos de la realización de una determinada situación o de un proceso, donde todos los esfuerzos realizados estaban encaminados a un solo objetivo que era conseguir óptimos resultados (Real Academia Española, s. p., 2019).



Manifestó que corto tiempo es un período relativamente breve y que en economía se tiene para poder realizar algo u obtener algún resultado esperado dentro de ese lapso de tiempo que puede ser desde un día hasta varios meses como máximo. (Méndez, s. p., 2019)

Afirmó que el mediano plazo es aquel periodo de tiempo que no es ni muy corto ni muy largo y que puede abarcar desde un año a dos, es lo que muchas empresas establecen para lograr sus objetivos (Real Academia Española, s. p., 2019).

Planteó que largo plazo son estadios de tiempo y pueden tener una duración que puede ser de hasta cinco años en el cual se espera tener los resultados de todo lo planificado. (Real Academia Española, s. p., 2019).

### **III. MÉTODOLÓGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de Investigación**

##### **Tipo de investigación**

La investigación es de tipo básica, también llamada pura, fundamental o teórica porque aspira averiguar y colocar a prueba una teoría con poca o nula finalidad de emplear los resultados a las diferentes problemáticas de índole práctico (Valderrama, 2017a, p.38).

Valderrama citando a Bizquera (1998, p. 61). Donde expresó que cuando se habla del método deductivo se hace referencia a que se va a partir de una idea común o universal para después arribar a un suceso o tema en particular (Valderrama, 2017b, p.97).

##### **Diseño de Investigación**

El diseño que ampara el estudio de investigación es no experimental, son estudios en el cual se tendrá en cuenta que el investigador no va a poder maniobrar de manera intencional las variables y que los fenómenos para su vigilancia se harán en su hábitat originario para poder examinarlos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.152).

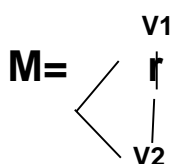
Los diseños transeccionales correlacionales -causales de una investigación son aquellos cuya característica es que los datos van a ser recolectados en una sola oportunidad y en un plazo único. La finalidad es especificar las variables, su repercusión y correspondencia en una determinada ocasión. Estos diseños explican la relación que hay a través de dos o más variables o ideas en un periodo concreto. En oportunidades, solo en términos correlacionales y otras en función de la correspondencia causa efecto (Hernández et al, 2014, p.155-157).

El enfoque cuantitativo de investigación estudia los fenómenos o problemas y que va a recoger la información para poder comprobar hipótesis, teniendo como

base la valuación numérica y estudio estadista, con el propósito de instaurar un modelo de conducta y acreditar teorías. (Hernández et al 2014, p4)

Este alcance de investigación descriptivo correlacional tiene como objetivo saber el nivel de asociación o relación que puede haber a través de dos o más variables, conceptos o categorías en un ambiente en especial o en una muestra (Hernández et al 2014, p.93).

El esquema del diseño es el siguiente:



En dónde:

M: Los trabajadores de la Dirección General de Comunidades peruanas en el exterior

V<sub>1</sub>: Teletrabajo

V<sub>2</sub>: Gestión pública

R: Coeficiente de relación entre las variables

### 3.2 Variables y operacionalización

La variable es un modelo de propiedad y que puede oscilar y es susceptible de variabilidad, pudiendo ser observada y medible. La variable se les puede imputar a objetos, personas, animales, fenómenos o hechos y que en determinado momento van adquirir valores con relación a la variable que se va a cuantificar (Hernández et al 2014, p.105).

La operacionalización de la variable constituye la agrupación de distintas actividades y procedimientos que se van a emplear para realizar la medición de las variables. Asimismo, la realización de la operacionalización de la variable va a ser la base para que se pueda elaborar el instrumento de recolección de datos e

interpretarlos y los resultados van a permitir al investigador comprobar su hipótesis (Hernández et al 2014, p.120)

### **Variable 1: El teletrabajo**

Expresó que el teletrabajo es la labor que es realizada desde un lugar distinto al cual se espera el recibimiento de los resultados y que el mismo puede ser de manera fragmentada o absoluta del local de prestación de servicios, consta de tres tipos y tiene como elementos a el espacio físico, el uso de las TICs y la modificación en la organización y realización de la labor profesional. (Llamosas 2015, p.30)

Señaló que el espacio físico es aquella extensión de terreno y que el mismo puede ser usado con distintos propósitos (Larousse, s. p., 2016).

Manifestó que organización se refiere a la acción de agruparse con la finalidad de establecer metas y objetivos (Reverso diccionario, s. p., 2020).

Conceptualizaron que las TICs son un grupo de herramientas indispensables para suministrar la información que se pueda tener en una computadora, aparato electrónico y programas y que pueden ser usados en casi cualquier actividad que las personas deseen llevar acabo y las mismas van a facilitar la comunicación e información. (Calandra y Araya, 2009, p. 15)

### **Variable 2: Gestión pública**

Expresó que unos de los objetivos de la gestión pública es la mejora de manera progresiva de la administración de todos los recursos de las entidades gubernamentales en todos los estratos de gobierno y para ello es necesario que todos los trámites se lleguen a simplificar y así poder alcanzar los resultados deseados para satisfacción de las personas que acuden a las entidades gubernamentales a realizar cualquier tipo de gestión. (CLAD, 2012, p 3)

Afirmaron que el gobierno es la estructura política de un país y el mismo que ha sido elegido por la población para que dirija el destino de su nación y de las

políticas sociales o económicas que aplique en aras del desarrollo va a depender el éxito o fracaso del mismo. (Chanamé, Dondero y Pérez, 2009, p. 288)

Señaló que jurídicamente el concepto de persona está relacionado a los derechos y deberes que les son inherentes por el solo hecho de ser una persona, pero esto también conlleva a que a los mismos se les puede atribuir los resultados de su conducta y por los que tendrá que responder ante la sociedad. (Alfaro, 2014a, p.1287)

Definió que recursos son todos aquellos bienes de diferente género, los cuales van a ser usados en caso de que sea necesario para poder obtener lo que se aspira conseguir. (Real Academia Española, s. p., 2019)

Definió que resultados son los efectos o los éxitos de la realización de una determinada situación o de un proceso, donde todos los esfuerzos realizados estaban encaminados a un solo objetivo que era conseguir óptimos resultados (Real Academia Española, s. p., 2019).

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

La población es aquella que está constituida por el conjunto de personas quienes van a tener una o más cosas en común. Asimismo, la población tiene que ser precisada para poder ser examinada y sobre la que se tiene que intentar pluralizar los resultados (Hernández et al, 2014, p.174).

La población estuvo compuesta por todo el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores que son 600.

- **Criterios de inclusión:** Son los criterios que se deben tener en cuenta al momento de elegir a las personas que formaran parte de la muestra y que al momento de aplicar la técnica con sus conocimientos nos ayudaran con la investigación (Hernández et al, 2014, p. 175).

- **Criterios de exclusión:** Vienen a ser los criterios que se tendrán en consideración para excluir a las personas que no cumplan con las características y conocimientos que podrían ayudar con la investigación que se está llevando a cabo (Hernández et al, 2014, p. 175).

## **Muestra**

Cuando la muestra es censal se debe integrar todos los casos de la población o del universo. En estos casos se usará la población censal, porque ese grupo es el que va a representar a toda la población que será estudiada (Hernández et al, 2014, p. 176).

### **Tabla 1**

#### *Muestra*

Los trabajadores de la Dirección General de Comunidades peruanas en el exterior	<b>40</b>
<b>Total</b>	<b>40</b>

Fuente: Autoría propia

## **Muestreo**

El modelo de muestro que se abordará en este trabajo investigativo será no probabilístico intencional; donde los metodólogos definieron para determinar la muestra no es de forma mecánica, tampoco se hace uso de fórmula, no depende de probabilidad, solo dependerá de los propósitos que determine el investigador (Hernández et al, 2014, p. 176).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **Técnica**

##### **La encuesta**

En el actual trabajo de indagación la técnica que se empleará será la encuesta para la recolección de datos, la observación de datos. Consistió el análisis documental en el repaso de libros y documentos que tuvieron conexión con el tema de

investigación, la información que se consiguió mediante el uso de internet y las revistas (Hernández et al, 2014, p. 198).

### **Instrumento**

El instrumento es el medio que se va a emplear para poder recoger la información, almacenarla y luego procesarla. En el presente trabajo de investigación, el instrumento que se empleará será el cuestionario tipo Likert de respuestas múltiples y valores, el mismo que será elaborado por el investigador, el cual contendrá ítems derivados de las variables, dimensiones e indicadores (Hernández et al, 2014, p. 199).

### **Validez**

La validez va hacer referencia al grado mediante el cual un instrumento va a cuantificar la variable que se quiere cuantificar. El instrumento tiene que estar aprobado por el dictamen de los especialistas que tengan conocimiento de las variables antes de ser aplicado para determinar si está elaborado correctamente (Hernández et al, 2014, p. 200).

**Tabla 2** La cifra de especialistas que autorizaron el instrumento de recolección de datos, dos metodólogas del área de investigación y un especialista en el tema de investigación de la Universidad César Vallejo.

### **Validación**

#### **Tabla 2**

##### *Validadores del instrumento*

<b>Nº</b>	<b>Validador</b>	<b>Grado Académico</b>	<b>Resultado</b>
1.	Teresa Narváez Araníbar	Doctora	Aplicable
2.	Alicia Huallpa Cáceres	Magister	Aplicable
3.	Jorge Villanueva Porras	Magister	Aplicable

Fuente: Autoría propia

## Confiabilidad

La confiabilidad es un mecanismo que va a estar referida al grado de medición de un instrumento y va a estar determinada porque los resultados van a ser coherentes y consistentes. Asimismo, se tiene que la confiabilidad del instrumento se dará con la aprobación del instrumento por intermedio del dictamen de los eruditos y la prueba estadística del Alfa de Crombach (Hernández et al, 2014, p. 200).

**Tabla 3**

*Confiabilidad cuestionario de la variable 1 teletrabajo*

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Casos</b>	<b>Válido</b>	<b>20</b>	<b>100,0</b>
	<b>Excluido</b>	<b>0</b>	<b>,0</b>
<b>Total</b>		<b>20</b>	<b>100,0</b>

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### **Estadísticas de fiabilidad**

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
<u>,897</u>	<u>30</u>

Fuente: SPSS Statistic 25

**Tabla 4**

*Confiabilidad cuestionario de la variable 2 gestión pública*

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Casos</b>	<b>Válido</b>	<b>20</b>	<b>100,0</b>
	<b>Excluido</b>	<b>0</b>	<b>,0</b>
<b>Total</b>		<b>20</b>	<b>100,0</b>

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.



### **Estadísticas de fiabilidad**

<b>Alfa de</b>	
<b>Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
<b>,882</b>	<b>30</b>

Fuente: SPSS Statistic 25

### **3.5. Procedimientos**

Para poder realizar el levantamiento de los datos se tuvo que aplicar los dos cuestionarios correspondientes a las variables teletrabajo y gestión pública, donde cada ítem tiene un valor determinado de acuerdo a la escala de Likert. Posteriormente se procedió a tabular la información usando la hoja de cálculo Excel y el programa estadístico SPSS V 25, y con los resultados obtenidos se elaboró las tablas y figuras en relación a sus niveles y rangos fijados y por último confrontar las hipótesis, instituyendo en primer lugar la correlación y significancia estadística considerando un 5% de error.

### **3.6. Método de análisis de datos**

En el método de análisis de datos se empleará los diferentes y principales programas de computación de análisis estadísticos que utilizan la mayor parte de los investigadores. Para este trabajo de investigación se utilizará el coeficiente de correlación de Pearson con el cual se va a determinar el grado de correlación que existe entre cada variable (Hernández et al, 2014, p. 270).

### **3.7. Aspectos éticos**

La realización del presente trabajo de investigación es inédita, en el cual se consideró tener presente las reglas relacionadas a la metodología para su realización, de igual manera las referencias bibliográficas, la interpretación y comentado de las obras de consulta; los cuestionarios se aplicaron a las personas que conformaron la muestra después que fue validado por el dictamen de los tres eruditos en la materia.

## IV. RESULTADOS

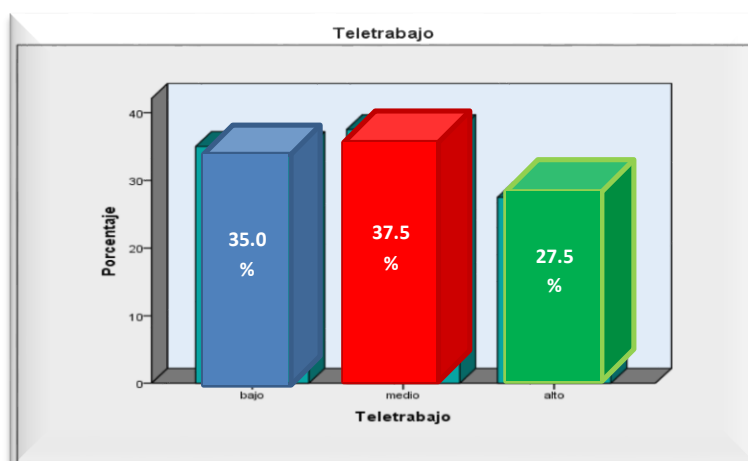
### 4.1 Resultados estadísticos descriptivos

**Tabla 5**

*El teletrabajo desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	bajo	14	35,0	35,0	35,0
	medio	15	37,5	37,5	72,5
	alto	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Statistic 25.



Fuente: SPSS Statistic 25.

**Figura 1.**

*Diagrama de frecuencias de la variable teletrabajo*

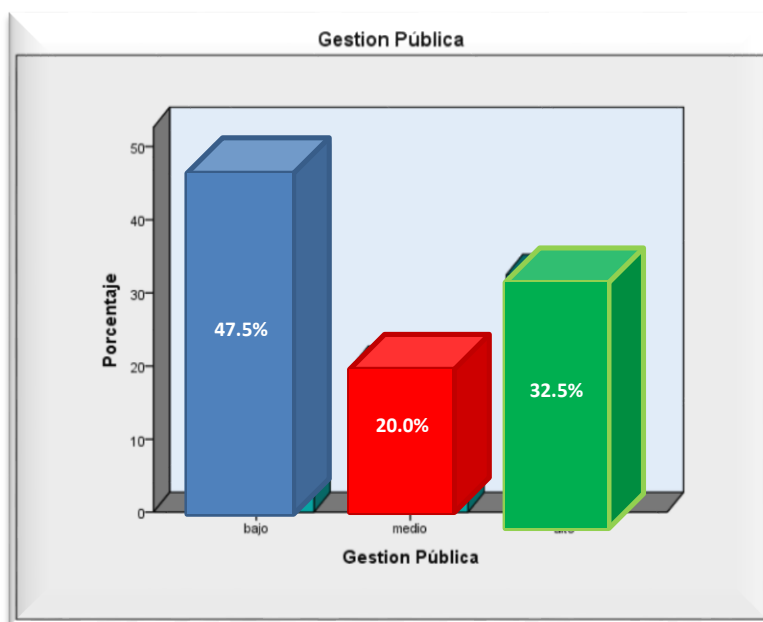
Interpretación. - Se observa en la tabla 5 y figura 1; que la variable teletrabajo los resultados arrojan un nivel bajo los cuales representan un 35.0%, y mientras tanto un nivel medio representa un 37.5% y por lo consiguiente un nivel alto está representado por un 27.5.

**Tabla 6**

*La gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	bajo	19	47,5	47,5	47,5
	medio	8	20,0	20,0	67,5
	alto	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Statistic 25.



Fuente: SPSS Statistic 25.

**Figura 2**

*Diagrama de frecuencias de la variable Gestión Pública.*

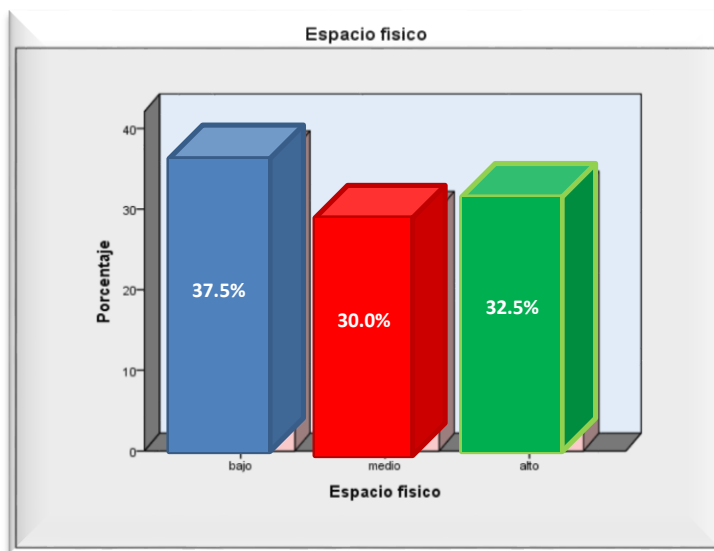
Interpretación. - Como se puede advertir en la tabla 6 y figura 2; respecto a la variable gestión pública se puede observar que los resultados arrojan un nivel bajo el cual está representado por un porcentaje del 47.5%, (19 participantes), mientras tanto un nivel medio del porcentaje está representado por un 20.0% (8 participantes) y un nivel alto representa un porcentaje de 32.5 %. (13 participantes).

**Tabla 7**

*El espacio físico desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	bajo	15	37,5	37,5	37,5
	medio	12	30,0	30,0	67,5
	alto	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Statistic 25.



Fuente: SPSS Statistic 25.

**Figura 3**

*Diagrama de frecuencias de la dimensión espacio físico*

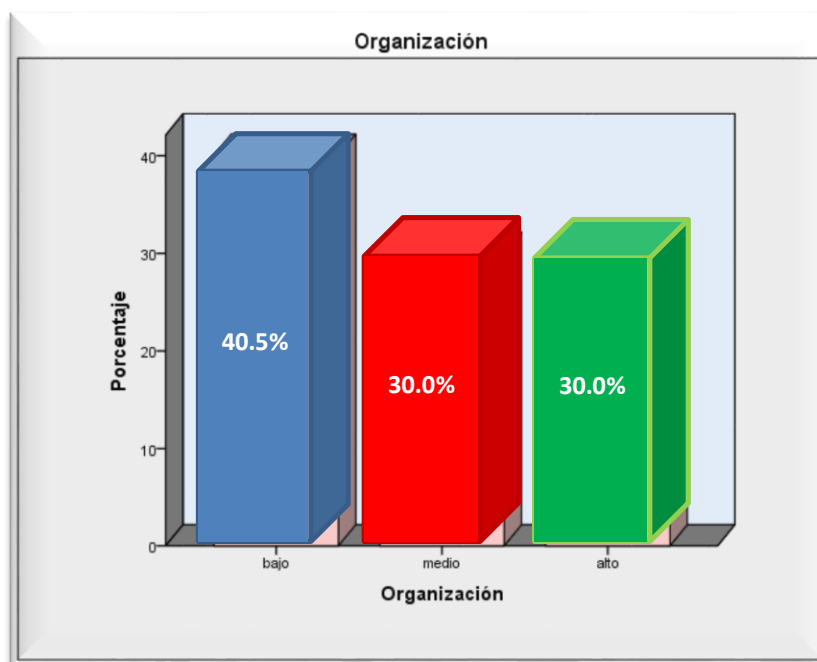
Interpretación. - Como se puede ver en la tabla 7 y figura 3; respecto a la dimensión de espacio físico los resultados arrojaran un nivel bajo el mismo que está representado por un porcentaje de un 37.5% (15 encuestados), mientras un nivel medio viene a estar representado por un porcentaje de un 30.0% (12 encuestados) y en relación al nivel alto se obtuvo un porcentaje de 32.5 % (13 encuestados).

**Tabla 8**

*La Organización desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	bajo	16	40,0	40,0	40,0
	medio	12	30,0	30,0	70,0
	alto	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Statistic 25.



Fuente: SPSS Statistic 25.

**Figura 4**

*Diagrama de frecuencias de la dimensión Organización*

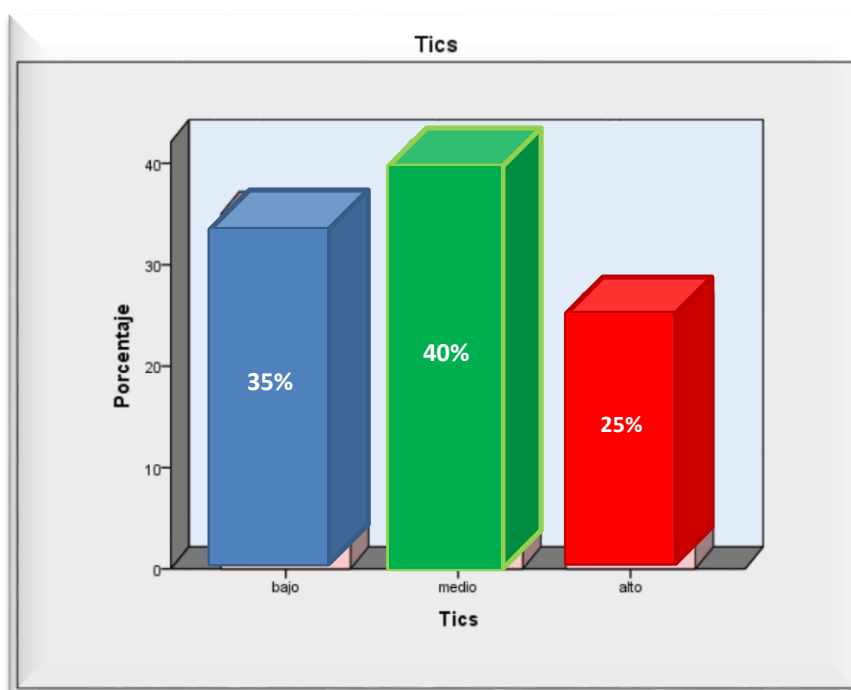
Interpretación. - Como se puede observar en la tabla 8 y figura 4; respecto a la dimensión organización en los resultados se puede observar un nivel bajo el cual está representado por un 40.0% (16 participantes), y en relación al nivel medio los resultados están representado por un 30.0% (12 participantes) y un 30.0 % (12.) arrojan un resultado un nivel alto.

**Tabla 9**

*TICS desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	bajo	14	35,0	35,0	35,0
	medio	16	40,0	40,0	75,0
	alto	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Statistic 25.



Fuente: SPSS Statistic 25.

**Figura 5**

*Diagrama de frecuencias de la dimensión TICS*

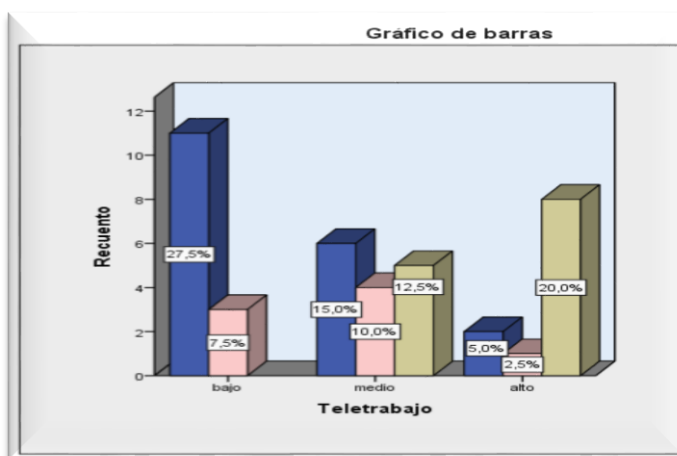
Interpretación. - Como se puede advertir en la tabla 9 y figura 5; respecto a la dimensión TICS, los resultados de los porcentajes nos indica que de los encuestados un 35.0% (14 encuestados) representa un nivel bajo, así tenemos que en un nivel medio se tiene un porcentaje de un 40.0% (16 encuestados) y en un nivel alto un 25.0% (10 encuestados).

**Tabla 10**

*Tabla cruzada-Teletrabajo y Gestión Pública*

		Gestión Pública			
		bajo	medio	alto	Total
Teletrabajo	bajo	11 27.5%	3 7.5%	0 0.0%	14 35.0%
	medio	6 15.0%	4 10.0%	5 12.5%	15 37.5%
	alto	2 5.0%	1 2.5%	8 20.0%	11 27.5%
Total		19 47.5%	8 20.0%	13 32.5%	40 100.0%

Fuente: SPSS Statistic 25.



Fuente: SPSS Statistic 25.

**Figura 6**

*Teletrabajo y gestión pública*

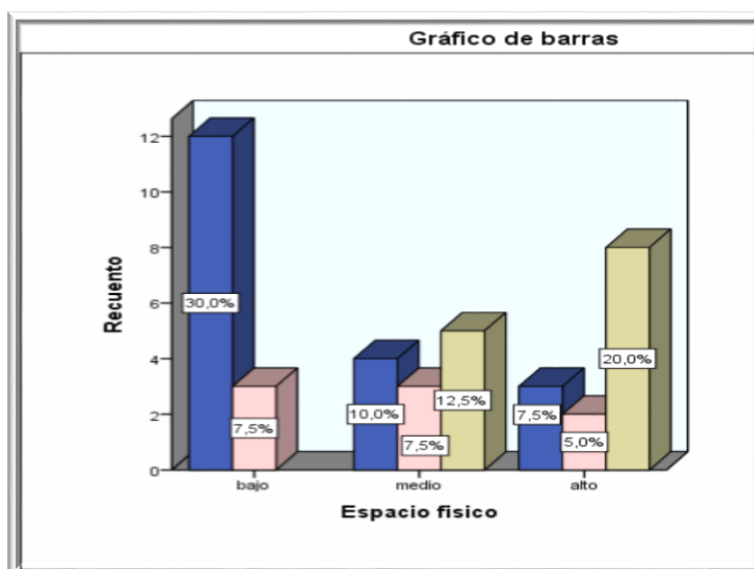
Interpretación. - La tabla 10 y la figura 6 indica que cuando el teletrabajo tiene un nivel de aceptación bajo, la gestión pública también tiene una aceptación bajo en un nivel de 27.5%, es medio en 7.5% y es alto con el 0%, cuando el teletrabajo tiene un nivel de aceptación medio la gestión pública es bajo con un 15.0%, es medio con un 10.0% y es alto con un 20.0% y cuando el teletrabajo tiene un nivel de aceptación alto, la gestión pública es bajo con un 0%, es medio con un 12.5% y alto con un 13%.

**Tabla 11**

*Tabla cruzada-Espacio físico y Gestión Pública*

		Gestión Pública			Total
		bajo	medio	alto	
Espacio físico	bajo	12 30.0%	3 7.5%	0 0.0%	15 37.5%
	medio	4 10.0%	3 7.5%	5 12.5%	12 30.0%
	alto	3 7.5%	2 5.0%	8 20.0%	13 32.5%
	Total	19 47.5%	8 20.0%	13 32.5%	40 100.0%

Fuente: SPSS Statistic 25.



Fuente: SPSS Statistic 25.

**Figura 7**

*Espacio y gestión pública.*

Interpretación. – La tabla 11 muestra que cuando el espacio físico es bajo, la gestión pública es baja con un 30.0%, es medio con un 7.5% y alto con un 0.0%, cuando el espacio físico es medio, la gestión pública es bajo con un 10.0%, es medio con un 7.5% y es alto en un 12.5% y cuando el espacio físico es alto, la gestión pública es bajo en un 7.5%, es medio 5.0% y alto en un 20%

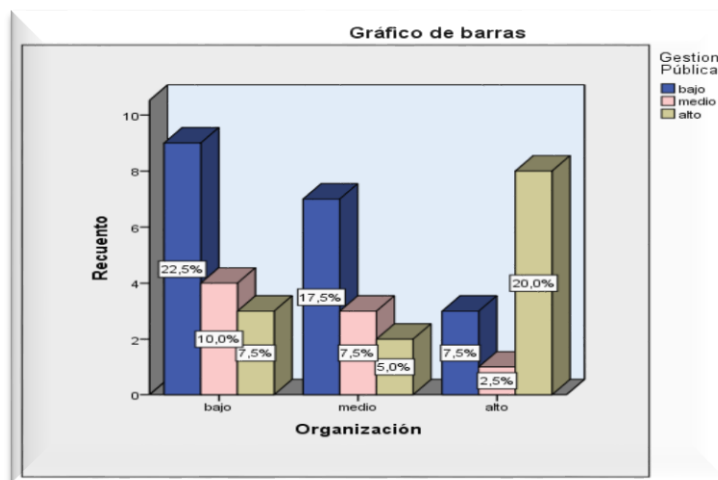


**Tabla 12:**

*Tabla cruzada de la dimensión Organización y Gestión Pública*

		Gestión Pública			Total
		bajo	medio	alto	
Organización	bajo	9 22.5%	4 10.0%	3 7.5%	16 40.0%
	medio	7 17.5%	3 7.5%	2 5.0%	12 30.0%
	alto	3 7.5%	1 2.5%	8 20.0%	12 30.0%
Total		19 47.5%	8 20.0%	13 32.5%	40 100.0%

Fuente: SPSS Statistic 25



Fuente: SPSS Statistic 25.

### Figura 8

#### *Organización y gestión pública.*

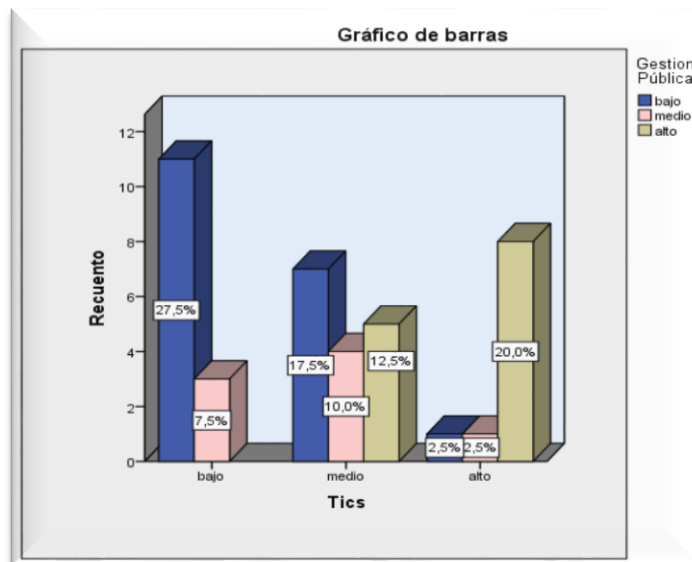
Interpretación. – La tabla 12 muestra que cuando la organización es bajo, la gestión pública es bajo en un 22.5%, es medio en un 10.0% y alto en un 7.5%. Cuando la organización es medio, la gestión pública es bajo en un 17.5%, es medio en un 7.5% y es alto en un 5.0%. Cuando la organización es alto, la gestión pública es bajo con un 47.5%, medio con un 20.0% y alto en un 32.5%

**Tabla 13**

*Tabla cruzada de la dimensión Tics y Gestión Pública*

		Gestión Pública			
		bajo	medio	alto	Total
TICs	bajo	11 27.5%	3 7.5%	0 0.0%	14 35.0%
	medio	7 17.5%	4 10.0%	5 12.5%	16 40.0%
	alto	1 2.5%	1 2.5%	8 20.0%	10 25.0%
Total		19 47.5%	8 20.0%	13 32.5%	40 100.0%

Fuente: SPSS Statistic 25.



Fuente: SPSS Statistic 25.

**Figura 9**

*Dimensión TICs y gestión pública.*

Interpretación. – La tabla 13 muestra que cuando las TICs es bajo, la gestión pública es bajo en un 27.5%, es medio en un 7.5% y alto en un 0.0%. Cuando las TICs es medio, la gestión pública es bajo en un 17.5%, es medio en un 10.0% y es alto en un 12.5%. Cuando las TICs son alto, la gestión pública es bajo con un 2.5%, medio con un 2.5% y alto en un 20.0%

## 4.2 Resultados estadísticos inferenciales

Se empleó la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, porque la muestra estuvo conformada por 40 personas. Con la realización de esta prueba se busca determinar si la información obtenida proviene de una distribución normal, se empleará la técnica estadística paramétrica de correlación de Pearson y si la información recogida proviene de una distribución no normal, se utilizará la técnica estadística no paramétrica correlación de Rho de Spearman.

Prueba no paramétrica

Ho: La distribución de la variable de estudio no difiere de la distribución normal.

Ha: La distribución de la variable de estudio difiere de la distribución normal.

Regla de decisión;

Si Valor  $p > 0.05$ , se acepta la Hipótesis Nula (Ho)

Si Valor  $p < 0.05$ , se rechaza la Hipótesis Nula (Ho). Y, se acepta Ha

### 4.2.1. Prueba de normalidad

**Tabla 14**

*Pruebas de normalidad*

	Estadístico	gl	Shapiro-Wilk	Sig.
Gestión Pública	,740	40		,000
Teletrabajo	,801	40		,000
Espacio físico	,784	40		,000
Organización	,782	40		,000
Tics	,804	40		,000

*Fuente: SPSS Statistic 25.*

Interpretación. – La tabla 14 indica el resultado de la prueba de normalidad de las variables presenta un valor  $p=0.000 < 0.05$  y  $0,000 < 0.05$  (Shapiro-Wilk para  $n < 50$  datos). Las variables y dimensiones analizadas se ajustan a una distribución no normal, debiéndose aplicar el Coeficiente de Rho Spearman. Se desestima la H0

#### 4.2.2. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

Existe una relación significativa entre el teletrabajo y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

Hipótesis Nula.

No existe una relación significativa entre el teletrabajo y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

Regla de decisión;

Si Valor  $p > 0.05$ , se acepta la Hipótesis Nula ( $H_0$ )

Si Valor  $p < 0.05$ , se rechaza la Hipótesis Nula ( $H_0$ ). Y, se acepta  $H_a$ .

**Tabla 15**

*Correlación de variables: Teletrabajo y gestión pública*

			Teletrabajo	Gestión Pública
Rho de Spearman	Teletrabajo	Coeficiente de correlación	1.000	,587**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	40	40
	Gestión Pública	Coeficiente de correlación	,587**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS Statistic 25.

Interpretación. – La tabla 15 señala el resultado del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.587 demuestra que hay relación positiva entre las variables, siendo el nivel de significancia bilateral  $p=0.00 < 0.05$  (correlación positiva moderada), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, se finaliza que:

Existe una relación significativa entre el teletrabajo y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

### Hipótesis Específica 1

Existe una relación significativa entre el espacio físico y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

Hipótesis Nula.

No existe una relación significativa entre el espacio físico y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

Regla de decisión;

Si Valor  $p > 0.05$ , se acepta la Hipótesis Nula ( $H_0$ )

Si Valor  $p < 0.05$ , se rechaza la Hipótesis Nula ( $H_0$ ). Y, se acepta  $H_a$

**Tabla 16**

*Correlación de espacio físico y gestión pública*

			Espacio físico	Gestión Pública
Rho de Spearman	Espacio físico	Coefficiente de correlación	1,000	,564**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Gestión Pública	Coefficiente de correlación	,564**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS Statistic 25.

Interpretación. – La tabla 16 muestra el resultado del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.564 señalan que hay una relación positiva entre las variables, siendo el nivel de significancia bilateral  $p=0.00 < 0.05$  (correlación positiva moderada), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, se concluye que:

Existe una relación significativa entre el espacio físico y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

## Hipótesis Específica 2

Existe una relación significativa entre la organización y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

Hipótesis Nula.

No existe una relación significativa entre la organización y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

Regla de decisión;

Si Valor  $p > 0.05$ , se acepta la Hipótesis Nula ( $H_0$ )

Si Valor  $p < 0.05$ , se rechaza la Hipótesis Nula ( $H_0$ ). Y, se acepta  $H_a$

**Tabla 17**

*Correlación de organización y gestión pública*

		Organización	Gestión Pública
Rho de Spearman	Organización	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000 .
		N	40
	Gestión Pública	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	,334* ,035
		N	40

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: SPSS Statistic 25.

Interpretación. – La tabla 17 muestra el resultado del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.334 señala que hay una relación positiva entre las variables, siendo el nivel de significancia bilateral  $p=0.00 < 0.05$  (correlación positiva baja), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, se concluye que:

Existe una relación significativa entre la organización y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020.

### Hipótesis Especifica 3

Existe una relación significativa entre el TICS y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

Hipótesis Nula.

No existe una relación significativa entre el TICS y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

Regla de decisión;

Si Valor  $p > 0.05$ , se acepta la Hipótesis Nula ( $H_0$ )

Si Valor  $p < 0.05$ , se rechaza la Hipótesis Nula ( $H_0$ ). Y, se acepta  $H_a$

**Tabla 18**

*Correlación de TICS y gestión pública*

		Tics	Gestión Pública
Rho de Spearman	TICS		
	Coeficiente de correlación	1,000	,630**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	40	40
Gestión Pública			
	Coeficiente de correlación	,630**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	40	40

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS Statistic 25.

Interpretación. – La tabla 18 señala el resultado del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.630 muestra que se tiene una relación positiva entre las variables, siendo el nivel de significancia bilateral  $p=0.00 < 0.05$  (correlación positiva moderada), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, se concluye que:

Existe una relación significativa entre el TICS y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

## V. DISCUSIÓN

En el presente trabajo de investigación luego del vaciado de datos se obtuvo los siguientes hallazgos encontrados y luego de su posterior análisis de manera meticulosa de cada uno de ellos tenemos lo siguiente: en la tabla 17 se mostró el resultado del coeficiente de correlación de Rho de Spearman que es de 0.587 donde indica que hay una relación positiva entre las variables de teletrabajo y gestión pública, siendo el nivel de significancia bilateral  $p=0.00<0.05$  (correlación positiva moderada), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, se concluye que: existe una relación significativa entre el teletrabajo y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020. Asimismo, se obtuvo en la tabla 12 y la figura 6 que muestra que cuando el teletrabajo tiene un nivel de aceptación bajo, la gestión pública también tiene una aceptación bajo en un nivel de 27.5%, es medio en 7.5% y es alto con el 0%, cuando el teletrabajo tiene un nivel de aceptación medio la gestión pública es bajo con un 15.0%, es medio con un 10.0% y es alto con un 20.0% y cuando el teletrabajo tiene un nivel de aceptación alto, la gestión pública es bajo con un 0%, es medio con un 12.5% y alto con un 13%.

Del mismo modo de los hallazgos encontrados se tiene que Herrera (2015) donde hay una coincidencia y expresó que con la implementación del teletrabajo se obtuvo un incremento de 4% en la productividad de la Cooperativa, destacando así la importancia de la implementación del teletrabajo como una herramienta de trabajo en los tiempos modernos.

Se encuentra una coincidencia con la realidad problemática, según el diario Expansión de España en su edición del día 11 de marzo manifiestan que el gobierno español debería de implementar el teletrabajo como forma de gestión pública sobre todo como una respuesta a sus connacionales que demandaban realizar trámites en las entidades gubernamentales y de un 4.3% pasan a un incremento de 7.9% donde se va quedando evidenciado que el teletrabajo y la gestión pública pueden brindar buenos resultados a los ciudadanos.



Asimismo, de los resultados hallados en la investigación se tiene una coincidencia de que la realidad problemática a nivel nacional en Perú desde el año 2016 se venía de manera paulatina capacitando a las personas para poder implementar el teletrabajo de manera particular como una alternativa de trabajo para las personas con discapacidad, en nuestro país el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo empezó con un pequeño grupo de personas entre ellas 75 con discapacidad y teniendo una población de 577 en total se capacitaron.

Se tiene también que el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el mes de marzo del 2020 saca un comunicado donde manifiesta que como una forma de modernización de su gestión pública se implementaría el teletrabajo en la institución.

De los hallazgos encontrados en la investigación se coincide con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo donde debido a la pandemia se implementa el teletrabajo como parte de la gestión pública de esa institución y desde el día 29 de abril del 2020 donde se venía atendiendo a más de 3058 solicitudes de manera virtual desde el 30 de marzo que empezó la pandemia del COVID-19, para poder atender a 11 regiones e implementar 19 servicios de atención y donde una muestra de 523 clientes el 95% respondió estar conforme con la atención en línea y el 97% tenía una respuesta de satisfacción en la atención y un 94% responde que sugeriría los servicios que presta esa institución.

Así mismo, tenemos que de los hallazgos y análisis obtenidos de los resultados del primer objetivo específico de la tabla 18 muestra el resultado del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.564 muestra que hay una relación positiva entre las variables, siendo el nivel de significancia bilateral  $p=0.00 < 0.05$  (correlación positiva moderada), se desestima la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, se finaliza que: hay una relación significativa entre el espacio físico y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

La tabla 13 muestra que cuando el espacio físico es bajo, la gestión pública es baja con un 30.0%, es medio con un 7.5% y alto con un 0.0%, cuando el espacio físico es medio, la gestión pública es bajo con un 10.0%, es medio con un 7.5% y es alto

en un 12.5% y cuando el espacio físico es alto, la gestión pública es bajo en un 7.5%, es medio 5.0% y alto en un 20%

Del mismo modo de los hallazgos encontrados se tiene que Briones (2018) donde se encuentra una coincidencia relacionada a la baja aceptación de la gestión pública por parte de los encuestados, teniendo como punto común de partida la poco o nula eficacia en la realización de sus funciones para logra resultados eficaces.

De los hallazgos y análisis obtenidos de los resultados de la tabla 19 muestra el resultado del segundo objetivo específico del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.334 señala que se tiene una relación positiva entre las variables, siendo el nivel de significancia bilateral  $p=0.00<0.05$  (correlación positiva baja), se deniega la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, se finaliza que: existe una relación significativa entre la organización y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020.

Asimismo, de los resultados y análisis los resultados de la tabla 14 muestra que cuando la organización es bajo, la gestión pública es bajo en un 22.5%, es medio en un 10.0% y alto en un 7.5%. Cuando la organización es medio, la gestión pública es bajo en un 17.5%, es medio en un 7.5% y es alto en un 5.0%. Cuando la organización es alto, la gestión pública es bajo con un 47.5%, medio con un 20.0% y alto en un 32.5%.

De la misma manera Cárdenas (2018) donde se indica una coincidencia con un porcentaje alto 46.90% de aprobación de la modernización de la gestión pública siempre y cuando la misma cuente con una buena organización como parte de su buena gestión.

Igualmente de los hallazgos encontrados en la investigación tenemos que en la tabla 20 muestra el resultado del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.630 señala que se tiene una relación positiva entre las variables, siendo el nivel de significancia bilateral  $p=0.00<0.05$  (correlación positiva moderada), se desestima la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, se concluye que: existe una relación significativa entre el TICS y la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020

Asimismo, de los resultados y análisis de la tabla 15 muestra que cuando las TICs es bajo, la gestión pública es bajo en un 27.5%, es medio en un 7.5% y alto en un 0.0%. Cuando las TICs es medio, la gestión pública es bajo en un 17.5%, es medio en un 10.0% y es alto en un 12.5%. Cuando las TICs son alto, la gestión pública es bajo con un 2.5%, medio con un 2.5% y alto en un 20.0%

Igualmente, de los hallazgos se tiene una coincidencia con relación a la conceptualización de las TICs las cuales son un grupo de herramientas indispensables para suministrar la información que se pueda tener en una computadora, aparato electrónico y programas y que pueden ser usados en casi cualquier actividad que las personas deseen llevar acabo y las mismas van a facilitar la comunicación e información (Calandra y Araya, 2009, p. 15).

## VI. CONCLUSIONES

Primera: El presente trabajo de investigación respecto a la hipótesis General, indica que el teletrabajo se relaciona significativamente con la variable formalización de la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020, siendo que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.587, el cual se evidenció una correlacionan positiva moderada entre las variables.

Segunda: El presente estudio de investigación respecto a la hipótesis específica 1, ha demostrado que el espacio físico se relaciona significativamente con la variable formalización de la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020, siendo que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.564, el cual ha evidenciado una correlacionan positiva moderada entre las variables.

Tercera: Este trabajo de investigación respecto a la hipótesis específica 2, ha demostrado que la organización se relaciona significativamente con la variable formalización de la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020, siendo que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.334, el cual mostró una correlacionan positiva baja entre las variables.

Cuarta: La presente investigación respecto a la hipótesis específica 3, prueba que el TICS se relacionan significativamente con la variable formalización de la gestión pública, desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020, siendo que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.630, el cual evidenció una correlacionan positiva moderada entre las variables.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primera:** En relación al teletrabajo y la gestión pública, al haber obtenido como resultado una correlación moderada entre las variables, se recomienda que es preciso que el Ministerio de Relaciones Exteriores tenga dentro de sus objetivos a corto plazo fortalecer el teletrabajo como parte de la modernización de la institución camino a festejar el Bicentenario de la independencia de nuestro país.

**Segunda:** En relación al espacio físico y la gestión pública, se obtuvo como resultado una correlación moderada entre la dimensión y la segunda variable, por lo que se recomienda y es necesario fortalecer estos resultados y para ello es necesario que la institución como parte de su gestión implemente mejores espacios físicos para la realización del teletrabajo.

**Tercero:** Respecto a la relación entre la dimensión organización y la variable gestión pública, se obtuvo como resultado una correlación positiva baja, por lo tanto, en la institución pública se recomienda que hay que propiciar una mejora entre la organización y la gestión pública como una meta a conseguir a cortoplazo para poder lograr los objetivos que se puedan trazar.

**Cuarto:** En relación a la dimensión de las TICs y la variable gestión pública, se obtuvo como resultado una correlación positiva moderada, por lo tanto, se recomienda a la entidad pública fortalecer el uso de las TICs como parte de la mejora de la gestión pública y estar también a la altura de la modernidad que requieren las circunstancias actuales que vive el país.

## REFERENCIAS

- Aguilar, L. (2013). *Gobernanza y gestión pública*. (5.ª ed.). Lima: Fondo de Cultura Económica.
- Alfaro, R. (2014). *Diccionario práctico de derecho civil y derecho procesal civil*. (T. II). Lima. Motivensa Editora Jurídica.
- Alza, C. (2012). *Gestión Pública: Balance y perspectivas VI Seminario de reforma del Estado*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://www.fondoeditorial.pucp.edu.pe/derecho/150-ebook-gestion-publica-balance-y-perspectivas-.html#.XryrAGhKiUk>
- Aracena, B, Leyva, R y Soto, M. (2019). *Does the new public management contribute to improving the performance of obstetric care in Mexico public hospital*. 65 (1), 1-15. <http://www.cya.unam.mx/index.php/cya/article/view/2109>
- Ardila, C. O. (2015). *Análisis de impacto del teletrabajo en los resultados de gestión de las organizaciones. Estudio de caso en un área de una organización financiera en Bogotá* [tesis de maestría, Universidad Militar Nueva Granada de Colombia]. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14011/TESIS%20TELETRABAJO%2021-05-2015.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Astaiza, F, Barreto, José, Ortégón, C y Montenegro, M. (2017). *Teletrabajo, aspectos socio jurídicos en el campo publicitario*. Bogotá: Ediciones Universidad Central. <https://books.google.com.pe/books?id=Hlx-DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=teletrabajo&hl=es&sa=X&ved=0ahUK Ewiv2pmrj6HpAhUtT98KHRckCbgQ6AEINDAC#v=onepage&q=teletrabajo&f=false>
- Ávila, E, Martínez, Angélica y Pinzón, S. (2017) *State of art on telematic infrastructure for telework*. *Visión Electrónica*, 11 (2), 261-278. [https://www.academia.edu/40482718/State\\_of\\_art\\_on\\_telematic\\_infrastructure\\_for\\_telework](https://www.academia.edu/40482718/State_of_art_on_telematic_infrastructure_for_telework)

- Briones, R.J. (2018). *Propuesta de liderazgo orientado a la mejora de la gestión pública en la unidad ejecutora de educación 303 Bagua*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo de Perú]. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28938/Briones\\_RJQC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28938/Briones_RJQC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Calandra, P y Araya, M. (2009). *Conociendo las TIC*. Editor: Marco Macelli Inestroza. [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/120281/Calandra\\_Pedro\\_Conociendo\\_los\\_TIC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/120281/Calandra_Pedro_Conociendo_los_TIC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Calmet, A, Chanamé, R, Dondero, F y Pérez, E. (2009). *Manual de derecho constitucional*. (1.ª ed.). Editorial ADRUS SRL.
- Cárdenas, F. N. (2018). *Modernización de la gestión pública y cumplimiento de obligaciones ambientales fiscalizables aplicables a la minería-OEFA, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo de Perú]. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14726/C%c3%a1rdenas\\_FN.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14726/C%c3%a1rdenas_FN.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- CEPAL. (2018). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe: un gobierno centrado en el ciudadano*. Santiago: Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42396-panorama-la-gestion-publica-america-latina-caribe-un-gobierno-abierto-centrado>
- Cesetti, A. B. (2016). *Gobierno electrónico y el uso de las redes sociales en la administración pública. Caso de estudio comparativo: National Chiao Tung University (NCTU-Taiwán) y Universidad Nacional del Sur (UNS-Argentina)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Sur de Argentina]. <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3769>
- Criado, I. (2013). *Perspectivas sobre el Estado: la gestión pública en la era de las redes sociales*. Argentina: Instituto de la Administración Pública.

CLAD. (2012). Reforma y democracia. Revista del CLAD, 54(octubre, 2012), 63-94.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533686003.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42396/4/S1701222\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42396/4/S1701222_es.pdf)

e-ABC LEARNING. (2019). Video conferencia. En e-ABC LEARNING. Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://www.e-abclearning.com/queesvideoconferencia/>

Excelsior. (s.f.). *Teléfono celular*. Imagen digital. Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://www.excelsior.com.mx/topico/telefono-celular>

Global Labour Institute. (2012). Promoviendo el Convenio sobre el trabajo a domicilio (C177) de la OIT y los derechos de los trabajadores tercerizados.  
<https://www.wiego.org/sites/default/files/resources/files/Promoting-ILO-Home-Work-Convention-C177-Espanol.pdf>

GS1 Perú. (2019). *El teletrabajo mejora en 30% la productividad laboral*. En Newsletter. Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://gs1pe.org/gs1-newsletter/content/el-teletrabajo-mejora-en-30-la-productividad-laboral>

Herrera, V. V. (2015). *El teletrabajo como una alternativa de empleo para reducir costos y mejorar la productividad en las empresas del sector financiero de economía popular y solidaria en el Ecuador* [ Tesis de maestría, Universidad Tecnológica Equinoccial de Ecuador].  
<http://repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/17227>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6.ª ed.). México: Mc Graw Hill.

IDEA. (2009). *Gestión pública*. Lima: PNUD



Ley 30036 de 2013. Ley que regula el teletrabajo. 5 de junio de 2013. D.O.P. N° 496509. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30036-decreto-supremo-n-009-2015-tr-1307067-3/>

Llamosas, A. (2015). *Relaciones laborales y nuevas tecnologías de la información y de la comunicación*. Madrid: DYKINSON, S.L. [https://books.google.com.pe/books?id=jeG7CwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=teletrabajo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwid85nG\\_aDpAhUkZN8KHV OJA744RhDoAQg-MAM#v=onepage&q=teletrabajo&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=jeG7CwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=teletrabajo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwid85nG_aDpAhUkZN8KHV OJA744RhDoAQg-MAM#v=onepage&q=teletrabajo&f=false)

M. C. G. (11 de marzo de 2020). *Coronavirus: ¿Cuántos trabajadores con teletrabajo hay en España? Expansión.* <https://www.expansion.com/economia/2020/03/10/5e676cd4e5fdea36358b45d9.html>

Méndez, D. (2019). *Corto plazo*. Numdea. <https://numdea.com/corto-plazo.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (25 de marzo de 2020). *Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano- PIDE*. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/570708/comunicado\\_25-03-2020.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/570708/comunicado_25-03-2020.pdf)

Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo. (29 de abril de 2020). *MTPE atiende más de 3000 solicitudes en material laboral a través de sus 19 servicios que Brinda en línea*. <https://www.gob.pe/qu/institucion/mtpe/noticias/142119-mtpe-atiende-mas-de-3-000-solicitudes-en-material-laboral-a-traves-de-sus-19-servicios-que-brinda-en-linea>

Organización Internacional del Trabajo. (2011). *Manual de buenas prácticas en teletrabajo*. (1ra. Ed.). Buenos Aires, Argentina: Oficina Internacional del Trabajo. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_bai\\_pub\\_143.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_143.pdf)

Peñafiel, M. E. (2019). *El teletrabajo en el sector público como alternativa de desplazamiento* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo de Perú]. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/36428/Pe%C3%B1afiel\\_MEV.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/36428/Pe%C3%B1afiel_MEV.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Presidencia del Consejo de Ministros. (2013). Modernización de la gestión pública en el Perú: hacía una gestión pública orientada a resultados al servicio del ciudadano. Lima: Secretaría de Gestión Pública-Presidencia del Consejo de Ministros.

Presidencia del Consejo de Ministros. (2013). *Modernización de la Gestión Pública en el Perú: Hacia una gestión pública orientada a resultados al servicio del ciudadano*. Lima, Perú: Secretaría de Gestión Pública  
file:///C:/Users/USER/Downloads/Modernizacion\_de\_la\_gestion\_publica\_en\_el\_peru.pdf

Presidencia del Consejo de Ministros. (2013). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Lima – Perú: Secretaría de Gestión Pública.

file:///C:/Users/USER/Downloads/36942\_7001229606\_04-14-2019\_235234\_pm\_PNMGP.pdf

Pinzón, S, Martínez, A y Ávila, E. (2017). *State of art on telematic infrastructure for telework*. 11(2). 1-18. Bogotá-Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.  
[https://www.academia.edu/40482718/State\\_of\\_art\\_on\\_telematic\\_infrastructure\\_for\\_telework](https://www.academia.edu/40482718/State_of_art_on_telematic_infrastructure_for_telework)

Resolución N°000004-2020-CE-PJ. *Poder Judicial. Autoriza a los jueces a retirar los expedientes para que trabajen en su casa*. 11 de abril de 2020.  
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/b0c0f0804de5c7fbbb9bbf34164dd45/RESOLUCION+CORRIDA-000004-2020-CE.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=b0c0f0804de5c7fbbb9bbf34164ddd45>

Reverso Diccionario. (s.f.). Organización. En diccionario español. Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://diccionario.reverso.net/espanol-definiciones/organizacion>

Radio Nacional on line. (2016). *MTPE implementa modalidad del teletrabajo en Lambayeque*. Publicado el 26 de setiembre de 2016. De <https://www.radionacional.com.pe/informa/nacional/mtpe-implementa-modalidad-del-teletrabajo-en-lambayeque>

Real Academia Española. (s.f.). Correo. En *Diccionario de la lengua española*.  
Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://dle.rae.es/correo>

Real Academia Española. (s.f.). Espacio Físico. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://dle.rae.es/espacio>

Real Academia Española. (s.f.). Internet. En *Diccionario de la lengua española*.  
Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://dle.rae.es/internet>

Real Academia Española. (s.f.). Recurso. En *Diccionario de la lengua española*.  
Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://dle.rae.es/recurso>

Real Academia Española. (s. f). Plazo. En *Diccionario de la lengua española*.  
Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://dle.rae.es/plazo>

Real Academia Española. (s.f.). Meta. En *Diccionario de la lengua española*.  
Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://dle.rae.es/meta>

Real Academia Española. (s.f.). Resultado. En *Diccionario de la lengua española*.  
Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://dle.rae.es/resultado?m=form>

Sánchez, I. (2015). *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, 3(4), 1-28.  
<http://www.bollettinoadapt.it/revista-internacional-y-comparada-de-relaciones-laborales-y-derecho-del-empleo-2/>

The free dictionary. (s.f.). Objetivo. En By Farlex. Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://es.thefreedictionary.com/objetivo>

The free dictionary (s.f). Tarea. En By Farlex. Recuperado: el 25 de mayo de 2020, de <https://es.thefreedictionary.com/tarea>

Universidad Continental. (s.f). Diferencias conceptuales entre Estado y Gobierno que todo gestor público debe conocer. [Blog Escuela de Posgrado].

Recuperado de: <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/diferencias-entre-estado-y-gobierno-que-todo-gestor-publico-debe-conocer>

Valderrama, S. (2017). Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica. Lima: Editorial San Marcos.

Varsi, E. (2014). Tratado de Derecho de las Personas (1.a ed;). Lima. Perú: Gaceta Jurídica S.A

## **ANEXOS**

## Anexo 1

### *Matriz de Operacionalización de la Variable Teletrabajo*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Teletrabajo	Expresó que el teletrabajo es la labor que es realizada desde un lugar distinto al cual se espera el recibimiento de los resultados y que el mismo puede ser de manera fragmentada o absoluta del local de prestación de servicios, consta de tres tipos y tiene como elementos a el espacio físico, el uso de las TICs y la modificación en la organización y realización de la labor profesional (Llamosas 2015, p.30)	La escala de Likert es el grupo de ítems cuyas respuestas nos van ayudar para medir los conocimientos a través de las respuestas de las personas con relación al cuestionario de 30 preguntas con los respectivos valores.  1. Totalmente en desacuerdo.  2. En desacuerdo  3. Ni de acuerdo/ Ni en desacuerdo.  4. De acuerdo.  5. Totalmente de acuerdo	Espacio Físico	Centros de trabajo	1-3-9-12	Ordinal
				Teletrabajo a domicilio		
			Organización	Teletrabajo móvil.	2-14-18-20	1. Totalmente en desacuerdo.  2. En desacuerdo  3. Ni de acuerdo/ Ni en desacuerdo.  4. De acuerdo.  5. Totalmente de acuerdo
				Metas		
			TICs	Objetivos	3-22-24-27-30	
				Personas		
				Tareas		
				Correo electrónico		
				Internet		
				Teléfono		
				Video Conferencia		

Elaboración propia

## Anexo 2

### Matriz de la operacionalización de la variable gestión pública

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición		
<b>Gestión Pública</b>	Expresó que unos de los objetivos de la gestión pública es la mejora de manera progresiva de la administración de todos los recursos de las instituciones públicas en todos los niveles de gobierno y para ello es necesario que todos los trámites se lleguen a simplificar y así poder alcanzar los resultados deseados para satisfacción de las personas que acuden a las entidades gubernamentales a realizar cualquier tipo de gestión. (CLAD, 2012, p 3)	La escala de Likert es el grupo de ítems cuyas respuestas nos van ayudar para medir los conocimientos a través de las respuestas de las personas con relación al cuestionario de 30 preguntas con los respectivos valores.  1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo/ Ni en desacuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo	Gobierno	Nacional	1-4-8-11	Ordinal		
				Regional				
				Local				
				Personas	Jurídica	2-13-15	2. En desacuerdo	
				Natural				
				Recursos	Financieros	3-18-21-24	3. Ni de acuerdo/ Ni en desacuerdo.	
				Humanos				
				Resultados	Tecnológicos	4-26-28-30	4. De acuerdo.	
					Corto plazo			
					Mediano plazo			
				Largo plazo	5. Totalmente de acuerdo			

Elaboración Propia

## Anexo 3

### Instrumento de la variable 1

#### Cuestionario

Buenos días / Tardes: Tengo a bien de saludarlos y a la vez comunicarle que estoy realizando la presente encuesta con la finalidad de compilar información concerniente a “El teletrabajo y gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020”; y con los resultados que obtenga de la presente encuesta será debidamente procesada, con el objetivo de contribuir a la investigación. Además, quiero agradecerles infinitamente por su cooperación con esta investigación al rebatir las cuestiones que se esbozan a continuación:

Instrucciones:

Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. considere conveniente. Las alternativas son: Totalmente de acuerdo (5) – De acuerdo (4) – Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3) - En desacuerdo (2) – Totalmente en desacuerdo (1).

Anexo 2: cuestionario de la variable 1

<b>PRIMERA VARIABLE TELETRABAJO</b>									
<b>1. DIMENSIÓN: ESPACIO FÍSICO.</b>					<b>Escala</b>				
<b>INDICADOR: CENTRO DE TELETRABAJO</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1.	Los centros de teletrabajo son los espacios físicos destinados por el empleador para que el trabajador pueda realizar su trabajo.								
2.	Los centros de teletrabajo no deben contar con los elementos necesarios para que los trabajadores puedan hacer su trabajo de manera idónea								
3.	Son los centros de teletrabajo producto de la globalización y modernización que vive el mundo en la actualidad.								
<b>INDICADOR: TELETRABAJO A DOMICILIO.</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
4.	El teletrabajo a domicilio es el que no se realiza desde el domicilio del servidor público.								
5.	El teletrabajador debe contar con un espacio físico adecuado y todas las herramientas necesarias para poder hacer bien su trabajo.								
6.	El teletrabajador al realizar su trabajo en su domicilio va a tener la posibilidad de ahorrar el dinero que gastaría si tendría que ir a la oficina.								
7.	El teletrabajo a domicilio no requiere de una buena organización para poder distribuir los tiempos de manera adecuada.								
8.	El teletrabajo a domicilio permite un ahorro de tiempo que se gastaría si tendría que transportarse a la oficina.								
9.	El teletrabajo a domicilio puede conllevar a un cuadro de estrés, sino se llega a organizarlo de forma idónea.								
<b>INDICADOR: TELETRABAJO MÓVIL.</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
10.	El teletrabajo móvil es aquel que no se realiza desde diferentes puntos según la naturaleza de sus funciones.								
11.	El viajar a diferentes lugares y conocer nuevas culturas es también una de las características del teletrabajo móvil.								
12.	El teléfono móvil y la laptop son las herramientas esenciales para la realización del teletrabajo móvil								
<b>2. DIMENSION: ORGANIZACIÓN</b>									
<b>INDICADOR: METAS</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
13.	Una Institución Pública no debe contar con una buena organización para poder alcanzar las metas trazadas.								
14.	Se debe establecer un tiempo determinado para el logro de las metas.								
<b>INDICADOR: OBJETIVOS.</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
15.	Una Institución Pública debe contar con una buena organización para poder alcanzar los objetivos trazados.								
16.	Se debe establecer claramente el tipo de objetivos que se desea alcanzar								
<b>INDICADOR: PERSONAS.</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
17.	Una Institución Pública debe contar con personas idóneas y capacitadas como parte de una buena organización institucional								



18.	Las instituciones públicas no deben capacitar a las personas que forman parte de su personal para que estén actualizadas.					
<b>INDICADOR: TAREAS.</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
19.	Una Institución Pública debe velar para que su personal realice las tareas asignadas de manera eficaz y eficiente.					
20.	Una Institución Pública no debe velar para que su personal realice las tareas asignadas haciendo uso de los recursos naturales de manera sostenible.					
<b>3. DIMENSIÓN: TICs.</b>						
<b>INDICADOR: CORREO ELECTRÓNICO.</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
21.	Las Instituciones Públicas no deben contar con correos electrónicos institucionales para que los ciudadanos puedan comunicarse.					
22.	Las Instituciones Públicas deben habilitar correos electrónicos institucionales a sus trabajadores para la realización de su trabajo.					
<b>INDICADOR: INTERNET.</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
23.	Las Instituciones Públicas no deben contar con un buen servicio de internet para realizar sus trabajos de manera eficaz.					
24.	Las Instituciones Públicas deben contar con una oficina de OTI para poder absolver los problemas relacionados a la red informática.					
<b>INDICADOR: TELÉFONO CELULAR.</b>						
25.	Las Instituciones Públicas no deben dotar de teléfonos celulares a sus teletrabajadores.					
26.	Las Instituciones Públicas pueden absolver algunas consultas de la ciudadanía a través de las llamadas telefónicas.					
27.	Deben las instituciones públicas dotar de teléfonos a todas las oficinas de su institución para un mejor funcionamiento.					
<b>INDICADOR: VIDEO CONFERENCIA</b>						
28.	Las Instituciones Públicas pueden hacer uso de la video conferencia para tener reuniones con personal de otra institución.					
29.	Antes de la pandemia del COVID-19 se hacía uso de la video conferencia.					
30.	En tiempos de pandemia por el COVID-19 no es la video conferencia una herramienta importante de trabajo.					

## Anexo 4

### Instrumento de la variable 2

#### Cuestionario

Buenos días / tardes: Tengo a bien de saludarlos y a la vez comunicarle que estoy realizando la presente encuesta con la finalidad de compilar información concerniente a "El teletrabajo y gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020"; y con los resultados que obtenga que de la presente encuesta será debidamente procesada, con el objetivo de contribuir a la investigación. Además, quiero agradecerles infinitamente por su cooperación con esta investigación al rebatir las cuestiones que se esbozan a continuación:

Instrucciones: Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. considere conveniente. Las alternativas son: Totalmente de acuerdo (5) – De acuerdo (4) – Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3) - En desacuerdo (2) – Totalmente en desacuerdo (1).

Anexo 3: cuestionario de la variable 2

SEGUNDA VARIABLE GESTIÓN PÚBLICA						
1. DIMENSIÓN: GOBIERNO.		Escala				
INDICADOR: NACIONAL.		1	2	3	4	5
1.	El Gobierno Nacional no es elegido de manera democrática por su pueblo para que gobierno por período de 5 años.					
2.	El Gobierno Nacional es responsable de delimitar las políticas públicas de su país.					
3.	La gestión pública del gobierno nacional debe contar con una buena planificación estratégica para el logro de sus objetivos y metas.					
4.	El gobierno nacional debe repartir de manera adecuada el presupuesto nacional entre todos sus ministerios.					
INDICADOR: REGIONAL.		1	2	3	4	5
5.	El Gobierno Regional no es elegido de manera democrática por su pueblo a través de elecciones para un gobierno de 4 años.					
6.	Son funciones del Gobierno Regional elaborar y aprobar las políticas, planes y programas de la región como parte de la gestión pública.					
7.	El Gobierno Regional puede dictar normas de carácter general para regular las materias de su competencia.					
8.	El Gobierno Regional debe resolver la inversión de los recursos que le corresponden a la región.					
INDICADOR: LOCAL		1	2	3	4	5
9.	El Gobierno Local no es elegido de manera democrática por su pueblo a través de elecciones para un gobierno de 4 años.					
10	El Gobierno Local son las instituciones públicas encargadas de la gestión de las provincias y sus distritos.					
11	El Gobierno Local goza de autonomía política, económica y administrativa.					
2. DIMENSIÓN: PERSONA.						
INDICADOR: JURÍDICA.		1	2	3	4	5
12	Las instituciones públicas no pueden hacer negocios con las personas jurídicas como parte de su gestión pública.					
13	Las personas jurídicas son sujetos de derechos y obligaciones.					
INDICADOR: NATURAL.		1	2	3	4	5
14	Las instituciones públicas pueden hacer negocios con las personas naturales como parte de su gestión pública.					
15	Las personas naturales no son sujetos de derechos y obligaciones.					
3.- DIMENSIÓN: RECURSOS.						
INDICADOR: FINANCIEROS.		1	2	3	4	5
16	Las instituciones públicas deben contar con recursos financieros como parte de su gestión pública.					
17	Las instituciones públicas deben contar con recursos financieros propios y ajenos.					
18	Las instituciones públicas no deben dar cuenta de los gastos de los recursos financieros.					
INDICADOR: HUMANOS.		1	2	3	4	5

19	Las instituciones públicas no deben contar con un departamento de recursos humanos como parte de su gestión pública.					
20	El departamento de recursos humanos de una institución es el encargado del proceso de selección y contratación del personal.					
21	El departamento de recursos humanos de una institución es el encargado de velar por la creación y mantención de un buen clima laboral.					
<b>INDICADOR: TECNOLÓGICOS.</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
22	Las instituciones públicas deben contar con un departamento de recursos tecnológicos como parte de su gestión pública.					
23	Las instituciones públicas deben dotar a sus empleados de todos los recursos tecnológicos para que puedan realizar sus trabajos.					
24	Las instituciones públicas no necesitan recursos tecnológicos para su buen funcionamiento					
<b>4.- DIMENSIÓN: RESULTADOS</b>						
<b>INDICADOR: CORTO PLAZO</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
25	Las instituciones públicas como parte de su gestión deben establecer metas a corto plazo.					
26	Las instituciones públicas en relación a los resultados de sus objetivos, todos deben ser a corto plazo.					
<b>INDICADOR: MEDIANO PLAZO</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
27	Las instituciones públicas como resultado de la planificación estratégica algunas metas son establecidas a mediano plazo.					
28	Para las instituciones públicas el resultado de las metas a mediano plazo no es indicativo de éxito.					
<b>INDICADOR: LARGO PLAZO</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
29	En las instituciones públicas algunas metas y objetivos, los resultados se consiguen a largo plazo.					
30	Los resultados de los objetivos que se consiguen a largo plazo no son exitosos.					

## Anexo 5

### **Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable: Teletrabajo**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>DIMENSIÓN 1: ESPACIO FÍSICO</b>													
1	Los centros de teletrabajo son los espacios físicos destinados por el empleador para que el trabajador pueda realizar su trabajo.				X				X				X	
2	Los centros de teletrabajo no deben contar con los elementos necesarios para que los trabajadores puedan hacer su trabajo de manera idónea				X				X				X	
3	Son los centros de teletrabajo producto de la globalización y modernización que vive el mundo en la actualidad.				X				X				X	
4	El teletrabajo a domicilio es el que no se realiza desde el domicilio del servidor público.				X				X				X	
5	El teletrabajador debe contar con un espacio físico adecuado y todas las herramientas necesarias para poder hacer bien su trabajo.				X				X				X	
6	El teletrabajador al realizar su trabajo en su domicilio va a tener la posibilidad de ahorrar el dinero que gastaría si tendría que ir a la oficina.				X				X				X	
7	El teletrabajo a domicilio no requiere de una buena organización para poder distribuir los tiempos de manera adecuada.				X				X				X	
8	El teletrabajo a domicilio permite un ahorro de tiempo que se gastaría si tendría que transportarse a la oficina.				X				X				X	
9	El teletrabajo a domicilio puede conllevar a un cuadro de estrés, sino se llega a organizarlo de forma idónea.				X				X				X	
10	El teletrabajo móvil es aquel que no se realiza desde diferentes puntos según la naturaleza de sus funciones.				X				X				X	
11	El viajar a diferentes lugares y conocer nuevas culturas es también una de las características del teletrabajo móvil.				X				X				X	
12	El teléfono móvil y la laptop son las herramientas esenciales para la realización del teletrabajo móvil				X				X				X	
	<b>DIMENSIÓN 2: ORGANIZACIÓN</b>													
13	Una Institución Pública no debe contar con una buena organización para poder alcanzar las metas trazadas.				X				X				X	
14	Se debe establecer un tiempo determinado para el logro de las metas.				X				X				X	

15	Una Institución Pública debe contar con una buena organización para poder alcanzar los objetivos trazados.					X						X							X	
16	Se debe establecer claramente el tipo de objetivos que se desea alcanzar					X						X							X	
17	Una Institución Pública debe contar con personas idóneas y capacitadas como parte de una buena organización institucional					X						X							X	
18	Las instituciones públicas no deben capacitar a las personas que forman parte de su personal para que estén actualizadas.					X						X							X	
19	Una Institución Pública debe velar para que su personal realice las tareas asignadas de manera eficaz y eficiente.					X						X							X	
20	Una Institución Pública no debe velar para que su personal realice las tareas asignadas haciendo uso de los recursos naturales de manera sostenible.					X						X							X	
<b>DIMENSIÓN 3: TICs</b>																				
21	Las Instituciones Públicas no deben contar con correos electrónicos institucionales para que los ciudadanos puedan comunicarse.					X						X							X	
22	Las Instituciones Públicas deben habilitar correos electrónicos institucionales a sus trabajadores para la realización de su trabajo.					X						X							X	
23	Las Instituciones Públicas no deben contar con un buen servicio de internet para realizar sus trabajos de manera eficaz.					X						X							X	
24	Las Instituciones Públicas deben contar con una oficina de OTI para poder absolver los problemas relacionados a la red informática.					X						X							X	
25	Las Instituciones Públicas no deben contar con teléfonos institucionales para que los ciudadanos puedan comunicarse.					X						X							X	
26	Las Instituciones Públicas pueden absolver algunas consultas de la ciudadanía a través de las llamadas telefónicas.					X						X							X	
27	Deben las instituciones públicas dotar de teléfonos a todas las oficinas de su institución para un mejor funcionamiento.					X						X							X	
28	Las Instituciones Públicas pueden hacer uso de la video conferencia para tener reuniones con personal de otra institución.					X						X							X	
29	Antes de la pandemia del COVID-19 se hacía uso de la video conferencia					X						X							X	
30	En tiempos de pandemia por el COVID-19 no es la video conferencia una herramienta importante de trabajo.					x						X							X	

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X]**    **Aplicable después de corregir [ ]**

**No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador Mg:** Villanueva Porras, Jorge

**DNI:** 09449588

**Especialidad del validador:** Docente de Gestión Pública

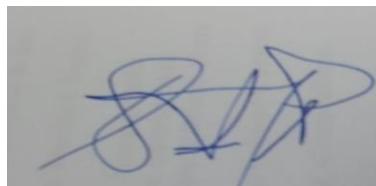
**San Juan de Lurigancho, 30 de junio 2020**

**<sup>1</sup>Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**<sup>2</sup>Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**<sup>3</sup>Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Firma del Experto Informante.**

**Especialidad**

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable:**

**Gestión Pública**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>			Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias	
		MD	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A		M A
<b>DIMENSIÓN 1: GOBIERNO</b>														
1	El Gobierno Nacional no es elegido de manera democrática por su pueblo para que gobierne por período de 5 años.				X				X				X	
2	El Gobierno Nacional es responsable de delimitar las políticas públicas de su país.				X				X				X	
3	La gestión pública del gobierno nacional debe contar con una buena planificación estratégica para el logro de sus objetivos y metas.				X				X				X	
4	El gobierno nacional debe repartir de manera adecuada el presupuesto nacional entre todos sus ministerios.				X				X				X	
5	El Gobierno Regional no es elegido de manera democrática por su pueblo a través de elecciones para un gobierno de 4 años.				X				X				X	
6	Son funciones del Gobierno Regional elaborar y aprobar las políticas, planes y programas de la región como parte de la gestión pública.				X				X				X	
7	El Gobierno Regional puede dictar normas de carácter general para regular las materias de su competencia.				X				X				X	
8	El Gobierno Regional debe resolver la inversión de los recursos que le corresponden a la región.				X				X				X	
9	El Gobierno Local no es elegido de manera democrática por su pueblo a través de elecciones para un gobierno de 4 años.				X				X				X	
10	El Gobierno Local son las instituciones públicas encargadas de la gestión de las provincias y sus distritos.				X				X				X	
11	El Gobierno Local goza de autonomía política, económica y administrativa.				X				X				X	
<b>DIMENSIÓN 2: PERSONA</b>														
12	Las instituciones públicas no pueden hacer negocios con las personas jurídicas como parte de su gestión pública.				X				X				X	
13	Las personas jurídicas no son sujetos de derechos y obligaciones.				X				X				X	
14	Las instituciones públicas pueden hacer negocios con las personas naturales como parte de su gestión pública.				X				X				X	
15	Las personas naturales no son sujetos de derechos y obligaciones.				X				X				X	

<b>DIMENSIÓN 3: RECURSOS</b>															
16	Las instituciones públicas no deben contar con recursos financieros como parte de su gestión pública.			X				X						X	
17	Las instituciones públicas deben contar con recursos financieros propios y ajenos.			X				X						X	
18	Las instituciones públicas no deben dar cuenta de los gastos de los recursos financieros.			X				X						X	
19	Las instituciones públicas no deben contar con un departamento de recursos humanos como parte de su gestión pública.			X				X						X	
20	El departamento de recursos humanos de una institución es el encargado del proceso de selección y contratación del personal.			X				X						X	
21	El departamento de recursos humanos de una institución es el encargado de velar por la creación y mantención de un buen clima laboral.			X				X						X	
22	Las instituciones públicas deben contar con un departamento de recursos tecnológicos como parte de su gestión pública.			X				X						X	
23	Las instituciones públicas deben dotar a sus empleados de todos los recursos tecnológicos para que puedan realizar sus trabajos.			X				X						X	
24	Las instituciones públicas no necesitan recursos tecnológicos para su buen funcionamiento			X				X						X	
<b>DIMENSIÓN 4: RESULTADOS</b>														X	
25	Las instituciones públicas como parte de su gestión deben establecer metas a corto plazo.			X				X						X	
26	Las instituciones públicas en relación a los resultados de sus objetivos, todos deben ser a corto plazo.			X				X						X	
27	Las instituciones públicas como resultado de la planificación estratégica algunas metas son establecidas a mediano plazo.			X				X						X	
28	Para las instituciones públicas el resultado de las metas a mediano plazo no es indicativo de éxito.			X				X						X	
29	En las instituciones públicas algunas metas y objetivos, los resultados se consiguen a largo plazo.			X				X						X	
30	Los resultados de los objetivos que se consiguen a largo plazo no son exitosos.			X				x						x	



**Observaciones:**

---

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**                    **Aplicable después de corregir [ ]**  
**No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador** Mg: Villavicencio Porras, Jorge        **DNI:**  
**09449588**

**Especialidad del validador:** Maestro y docente en Gestión Pública

**San Juan de Lurigancho, 30 de junio del 2020**

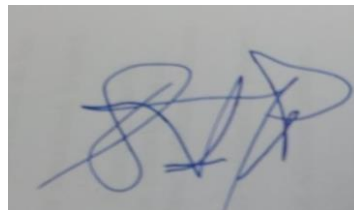
**Especialidad del validador:** Docente de Gestión Pública

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



---

**Firma del Experto Informante.**

**Especialidad**

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable:  
Teletrabajo**

Nº	DIMENSIONES / ítems [	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>DIMENSIÓN 1: ESPACIO FÍSICO</b>													
1	Los centros de teletrabajo son los espacios físicos destinados por el empleador para que el trabajador pueda realizar su trabajo.				X				X				X	
2	Los centros de teletrabajo no deben contar con los elementos necesarios para que los trabajadores puedan hacer su trabajo de manera idónea				X				X				X	
3	Son los centros de teletrabajo producto de la globalización y modernización que vive el mundo en la actualidad.				X				X				X	
4	El teletrabajo a domicilio es el que no se realiza desde el domicilio del servidor público.				X				X				X	
5	El teletrabajador debe contar con un espacio físico adecuado y todas las herramientas necesarias para poder hacer bien su trabajo.				X				X				X	
6	El teletrabajador al realizar su trabajo en su domicilio va a tener la posibilidad de ahorrar el dinero que gastaría si tendría que ir a la oficina.				X				X				X	
7	El teletrabajo a domicilio no requiere de una buena organización para poder distribuir los tiempos de manera adecuada.				X				X				X	
8	El teletrabajo a domicilio permite un ahorro de tiempo que se gastaría si tendría que transportarse a la oficina.				X				X				X	
9	El teletrabajo a domicilio puede conllevar a un cuadro de estrés, sino se llega a organizarlo de forma idónea.				X				X				X	
10	El teletrabajo móvil es aquel que no se realiza desde diferentes puntos según la naturaleza de sus funciones.				X				X				X	
11	El viajar a diferentes lugares y conocer nuevas culturas es también una de las características del teletrabajo móvil.				X				X				X	
12	El teléfono móvil y la laptop son las herramientas esenciales para la realización del teletrabajo móvil				X				X				X	
	<b>DIMENSIÓN 2: ORGANIZACIÓN</b>													

13	Una Institución Pública no debe contar con una buena organización para poder alcanzar las metas trazadas.			X			X			X
14	Se debe establecer un tiempo determinado para el logro de las metas.			X			X			X
15	Una Institución Pública debe contar con una buena organización para poder alcanzar los objetivos trazados.			X			X			X
16	Se debe establecer claramente el tipo de objetivos que se desea alcanzar			X			X			X
17	Una Institución Pública debe contar con personas idóneas y capacitadas como parte de una buena organización institucional			X			X			X
18	Las instituciones públicas no deben capacitar a las personas que forman parte de su personal para que estén actualizadas.			X			X			X
19	Una Institución Pública debe velar para que su personal realice las tareas asignadas de manera eficaz y eficiente.			X			X			X
20	Una Institución Pública no debe velar para que su personal realice las tareas asignadas haciendo uso de los recursos naturales de manera sostenible.			X			X			X
<b>DIMENSIÓN 3: TICs</b>										
21	Las Instituciones Públicas no deben contar con correos electrónicos institucionales para que los ciudadanos puedan comunicarse.			X			X			X
22	Las Instituciones Públicas deben habilitar correos electrónicos institucionales a sus trabajadores para la realización de su trabajo.			X			X			X
23	Las Instituciones Públicas no deben contar con un buen servicio de internet para realizar sus trabajos de manera eficaz.			X			X			X
24	Las Instituciones Públicas deben contar con una oficina de OTI para poder absolver los problemas relacionados a la red informática.			X			X			X
25	Las Instituciones Públicas no deben contar con teléfonos institucionales para que los ciudadanos puedan comunicarse.			X			X			X
26	Las Instituciones Públicas pueden absolver algunas consultas de la ciudadanía a través de las llamadas telefónicas.			X			X			X

27	Deben las instituciones públicas dotar de teléfonos a todas las oficinas de su institución para un mejor funcionamiento.				X					X					X	
28	Las Instituciones Públicas pueden hacer uso de la video conferencia para tener reuniones con personal de otra institución.				X					X					X	
29	Antes de la pandemia del COVID-19 se hacía uso de la video conferencia				X					X					X	
30	En tiempos de pandemia por el COVID-19 no es la video conferencia una herramienta importante de trabajo.				X					X					X	

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

Es pertinente la aplicación del instrumento \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ X ]**              **Aplicable después de corregir [ ]**

**No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Dra. Narváez Aranibar, Teresa

**DNI:** 10122038

**Especialidad del validador:** Docente Metodóloga

**Lima, 27 de junio del 2020**



-----  
**Firma del Experto Informante**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

## Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable: Gestión Pública

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>DIMENSIÓN 1: GOBIERNO</b>													
1	El Gobierno Nacional no es elegido de manera democrática por su pueblo para que gobierno por período de 5 años				X				X				X	
2	El Gobierno Nacional es responsable de delimitar las políticas públicas de su país.				X				X				X	
3	La gestión pública del gobierno nacional debe contar con una buena planificación estratégica para el logro de sus objetivos y metas.				X				X				X	
4	El gobierno nacional debe repartir de manera adecuada el presupuesto nacional entre todos sus ministerios.				X				X				X	
5	El Gobierno Regional no es elegido de manera democrática por su pueblo a través de elecciones para un gobierno de 4 años.				X				X				X	
6	Son funciones del Gobierno Regional elaborar y aprobar las políticas, planes y programas de la región como parte de la gestión pública.				X				X				X	
7	El Gobierno Regional puede dictar normas de carácter general para regular las materias de su competencia.				X				X				X	
8	El Gobierno Regional debe resolver la inversión de los recursos que le corresponden a la región.				X				X				X	
9	El Gobierno Local no es elegido de manera democrática por su pueblo a través de elecciones para un gobierno de 4 años.				X				X				X	
10	El Gobierno Local son las instituciones públicas encargadas de la gestión de las provincias y sus distritos.				X				X				X	
11	El Gobierno Local goza de autonomía política, económica y administrativa.				X				X				X	
	<b>DIMENSIÓN 2: PERSONA</b>													
12	Las instituciones públicas no pueden hacer negocios con las personas jurídicas como parte de su gestión pública.				X				X				X	
13	Las personas jurídicas no son sujetos de derechos y obligaciones.				X				X				X	

14	Las instituciones públicas pueden hacer negocios con las personas naturales como parte de su gestión pública.				X				X				X	
15	Las personas naturales no son sujetos de derechos y obligaciones.				X				X				X	
<b>DIMENSIÓN 3: RECURSOS</b>														
16	Las instituciones públicas no deben contar con recursos financieros como parte de su gestión pública.				X				X				X	
17	Las instituciones públicas deben contar con recursos financieros propios y ajenos.				X				X				X	
18	Las instituciones públicas no deben dar cuenta de los gastos de los recursos financieros.				X				X				X	
19	Las instituciones públicas no deben contar con un departamento de recursos humanos como parte de su gestión pública.				X				X				X	
20	El departamento de recursos humanos de una institución es el encargado del proceso de selección y contratación del personal.				X				X				X	
21	El departamento de recursos humanos de una institución es el encargado de velar por la creación y mantención de un buen clima laboral.				X				X				X	
22	Las instituciones públicas deben contar con un departamento de recursos tecnológicos como parte de su gestión pública.				X				X				X	
23	Las instituciones públicas deben dotar a sus empleados de todos los recursos tecnológicos para que puedan realizar sus trabajos.				X				X				X	
24	Las instituciones públicas no necesitan recursos tecnológicos para su buen funcionamiento				X				X				X	
<b>DIMENSIÓN 4: RESULTADOS</b>														
25	Las instituciones públicas como parte de su gestión deben establecer metas a corto plazo.				X				X				X	
26	Las instituciones públicas en relación a los resultados de sus objetivos, todos deben ser a corto plazo.				X				X				X	
27	Las instituciones públicas como resultado de la planificación estratégica algunas metas son establecidas a mediano plazo.				X				X				X	

28	Para las instituciones públicas el resultado de las metas a mediano plazo no es indicativo de éxito.				X				X				X	
29	En las instituciones públicas algunas metas y objetivos, los resultados se consiguen a largo plazo.				X				X				X	
30	Los resultados de los objetivos que se consiguen a largo plazo no son exitosos.				X				X				X	

**Observaciones:** \_\_\_\_\_ Es pertinente la aplicación del instrumento \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable** [ X ]      **Aplicable después de corregir** [ ]      **No aplicable** [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** Dra. Narváez Aranibar, Teresa      **DNI:** 10122038

**Especialidad del validador:** Docente Metodóloga

**Lima, 27 de junio del 2020**



**Firma del Experto Informante**

**1Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**2Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**3Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

## Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable:

N	ITEMS	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugere ncias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>DIMENSIÓN 1: ESPACIO FÍSICO</b>													
1	Los centros de teletrabajo son los espacios físicos destinados por el empleador para que el trabajador pueda realizar su trabajo.			X				X					X	
2	Los centros de teletrabajo no deben contar con los elementos necesarios para que los trabajadores puedan hacer su trabajo de manera idónea			X				X					X	
3	Son los centros de teletrabajo producto de la globalización y modernización que vive el mundo en la actualidad.			X				X					X	
4	El teletrabajo a domicilio es el que no se realiza desde el domicilio del servidor público.			X				X					X	
5	El teletrabajador debe contar con un espacio físico adecuado y todas las herramientas necesarias para poder hacer bien su trabajo.			X				X					X	
6	El teletrabajador al realizar su trabajo en su domicilio va a tener la posibilidad de ahorrar el dinero que gastaría si tendría que ir a la oficina.			X				X					X	
7	El teletrabajo a domicilio no requiere de una buena organización para poder distribuir los tiempos de manera adecuada.			X				X					X	
8	El teletrabajo a domicilio permite un ahorro de tiempo que se gastaría si tendría que transportarse a la oficina.			X				X					X	
9	El teletrabajo a domicilio puede conllevar a un cuadro de estrés, sino se llega a organizarlo de forma idónea.			X				X					X	
10	El teletrabajo móvil es aquel que no se realiza desde diferentes puntos según la naturaleza de sus funciones.			X				X					X	
11	El viajar a diferentes lugares y conocer nuevas culturas es también una de las características del teletrabajo móvil.			X				X					X	
12	El teléfono móvil y la laptop son las herramientas esenciales para la realización del teletrabajo móvil			X				X					X	
	<b>DIMENSIÓN 2: ORGANIZACIÓN</b>													
13	Una Institución Pública no debe contar con una buena organización para poder alcanzar las metas trazadas.			)				)					)	
14	Se debe establecer un tiempo determinado para el logro de las metas.			)				)					)	
15	Una Institución Pública debe contar con una buena organización para poder alcanzar los objetivos trazados.			)				)					)	
16	Se debe establecer claramente el tipo de objetivos que se desea alcanzar			)				)					)	
17	Una Institución Pública debe contar con personas idóneas y capacitadas como parte de una buena organización institucional			)				)					)	
18	Las instituciones públicas no deben capacitar a las personas que forman parte de su personal para que estén actualizadas.			)				)					)	



19	Una Institución Pública debe velar para que su personal realice las tareas asignadas de manera eficaz y eficiente.					✓						✓								
20	Una Institución Pública no debe velar para que su personal realice las tareas asignadas haciendo uso de los recursos naturales de manera sostenible.					✓						✓								
<b>3: TICs</b>																				
21	Las Instituciones Públicas no deben contar con correos electrónicos institucionales para que los ciudadanos puedan comunicarse.					✓						✓								
22	Las Instituciones Públicas deben habilitar correos electrónicos institucionales a sus trabajadores para la realización de su trabajo.					✓						✓								
23	Las Instituciones Públicas no deben contar con un buen servicio de internet para realizar sus trabajos de manera eficaz.					✓						✓								
24	Las Instituciones Públicas deben contar con una oficina de OTI para poder absolver los problemas relacionados a la red informática.					✓						✓								
25	Las Instituciones Públicas no deben contar con teléfonos institucionales para que los ciudadanos puedan comunicarse.					✓						✓								
26	Las Instituciones Públicas pueden absolver algunas consultas de la ciudadanía a través de las llamadas telefónicas.					✓						✓								
27	Deben las instituciones públicas dotar de teléfonos a todas las oficinas de su institución para un mejor funcionamiento.					✓						✓								
28	Las Instituciones Públicas pueden hacer uso de la video conferencia para tener reuniones con personal de otra institución.					✓						✓								
29	Antes de la pandemia del COVID-19 se hacía uso de la video conferencia					✓						✓								
30	En tiempos de pandemia por el COVID-19 no es la video conferencia una herramienta importante de trabajo.					x						x								

**Observaciones:**

**SUFICIENTE PARA MEDIR ALS DIMENSIONES**

**Opinión de aplicabilidad:**

**Aplicable [ SI ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador** Mg: Huallpa Cáceres, Alicia **DNI:** 09201805

**Especialidad del validador:** Docente  
Metodóloga

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**Lima, 27 de junio del 2020**



-----  
**Firma del Experto Informante.**

**Especialidad**

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable:  
Gestión Pública**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		MD	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>DIMENSIÓN 1: GOBIERNO</b>													
1	El Gobierno Nacional no es elegido de manera democrática por su pueblo para que gobierno por período de 5 años.			X				X					X	
2	El Gobierno Nacional es responsable de delimitar las políticas públicas de su país.			X				X					X	
3	La gestión pública del gobierno nacional debe contar con una buena planificación estratégica para el logro de sus objetivos y metas.			X				X					X	
4	El gobierno nacional debe repartir de manera adecuada el presupuesto nacional entre todos sus ministerios.			X				X					X	
5	El Gobierno Regional no es elegido de manera democrática por su pueblo a través de elecciones para un gobierno de 4 años.			X				X					X	
6	Son funciones del Gobierno Regional elaborar y aprobar las políticas, planes y programas de la región como parte de la gestión pública.			X				X					X	
7	El Gobierno Regional puede dictar normas de carácter general para regular las materias de su competencia.			X				X					X	
8	El Gobierno Regional debe resolver la inversión de los recursos que le corresponden a la región.			X				X					X	
9	El Gobierno Local no es elegido de manera democrática por su pueblo a través de elecciones para un gobierno de 4 años.			X				X					X	
10	El Gobierno Local son las instituciones públicas encargadas de la gestión de las provincias y sus distritos.			X				X					X	
11	El Gobierno Local goza de autonomía política, económica y administrativa.			X				X					X	
	<b>DIMENSIÓN 2: PERSONA</b>													
12	Las instituciones públicas no pueden hacer negocios con las personas jurídicas como parte de su gestión pública.			X				X					X	

13	Las personas jurídicas no son sujetos de derechos y obligaciones.			X				X				X	
14	Las instituciones públicas pueden hacer negocios con las personas naturales como parte de su gestión pública.			X				X				X	
15	Las personas naturales no son sujetos de derechos y obligaciones.			X				X				X	
	<b>DIMENSIÓN 3:RECURSOS</b>												
16	Las instituciones públicas no deben contar con recursos financieros como parte de su gestión pública.			X				X				X	
17	Las instituciones públicas deben contar con recursos financieros propios y ajenos.			X				X				X	
18	Las instituciones públicas no deben dar cuenta de los gastos de los recursos financieros.			X				X				X	
19	Las instituciones públicas no deben contar con un departamento de recursos humanos como parte de su gestión pública.			X				X				X	
20	El departamento de recursos humanos de una institución es el encargado del proceso de selección y contratación del personal.			X				X				X	
21	El departamento de recursos humanos de una institución es el encargado de velar por la creación y mantención de un buen clima laboral.			X				X				X	
22	Las instituciones públicas deben contar con un departamento de recursos tecnológicos como parte de su gestión pública.			X				X				X	
23	Las instituciones públicas deben dotar a sus empleados de todos los recursos tecnológicos para que puedan realizar sus trabajos.			x				X					
24	Las instituciones públicas no necesitan recursos tecnológicos para su buen funcionamiento			X				X				X	
	<b>DIMENSIÓN 4:RESULTADOS</b>												
25	Las instituciones públicas como parte de su gestión deben establecer metas a corto plazo.			X				X				X	
26	Las instituciones públicas en relación a los resultados de sus objetivos, todos deben ser a corto plazo.			X				X				X	
27	Las instituciones públicas como resultado de la planificación estratégica algunas metas son establecidas a mediano plazo.			X				X				X	
28	Para las instituciones públicas el resultado de las metas a mediano plazo no es indicativo de éxito.			X				X				X	
29	En las instituciones públicas algunas metas y objetivos, los resultados se consiguen a largo plazo.			X				X				X	
30	Los resultados de los objetivos que se consiguen a largo plazo no son exitosos.			X				X				x	

Observaciones: .....

**SUFICIENTE PARA MEDIR ALS DIMENSIONES**

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ SI ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador** Mg: Huallpa Cáceres, Alicia

**DNI:** 09201805

**Especialidad del validador:** Docente Metodóloga

**San Juan de Lurigancho, 27 de junio del 2020**

**1Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. **2Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**3Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



**Firma del Experto Informante.**

## ANEXO 6

### *Variable 1 Teletrabajo-base de datos*

	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17	Item 18	Item 19	Item 20	Item 21	Item 22	Item 23	Item 24	Item 25	Item 26	Item 27	Item 28	Item 29	Item 30
Sujeto 1	4	1	4	3	4	4	2	4	5	1	3	5	1	4	5	4	5	2	4	2	1	4	2	4	2	4	5	4	4	3
Sujeto 2	4	1	5	1	5	5	1	3	4	1	4	5	1	5	5	5	5	1	5	1	4	5	1	4	1	4	5	4	3	1
Sujeto 3	5	1	3	1	5	4	1	4	1	1	4	4	1	5	5	4	5	2	5	2	1	5	2	4	1	4	4	5	5	1
Sujeto 4	4	2	5	2	5	1	2	4	2	2	3	5	1	5	5	4	5	3	5	3	2	5	3	5	1	5	5	5	5	2
Sujeto 5	3	2	1	2	4	4	2	4	4	2	4	4	3	4	4	4	5	2	5	2	1	4	2	4	1	4	4	4	4	1
Sujeto 6	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	2	5	1	5	5	4	5	2	5	2	2	5	2	5	1	5	5	5	4	1
Sujeto 7	5	5	3	5	5	4	5	4	5	5	1	5	1	5	5	5	5	2	5	2	3	5	2	5	1	5	5	5	4	1
Sujeto 8	5	2	5	2	3	3	2	3	4	2	3	4	2	4	5	5	4	2	4	2	2	4	2	5	3	4	2	4	2	2
Sujeto 9	3	3	4	1	4	3	3	3	4	3	4	5	1	4	5	5	5	2	4	3	2	4	3	5	3	4	5	4	2	1
Sujeto 10	5	1	5	2	3	3	3	3	4	3	5	4	2	4	5	4	4	1	4	2	2	4	2	5	3	4	5	4	3	1
Sujeto 11	4	1	5	2	5	4	4	3	4	3	3	4	2	4	5	4	4	2	4	3	2	4	2	5	3	4	4	4	2	1
Sujeto 12	5	5	5	2	5	3	3	5	5	5	3	5	1	5	5	4	5	3	5	1	3	5	3	5	3	5	5	5	3	2
Sujeto 13	5	1	5	1	5	3	3	5	5	5	3	5	1	5	5	4	5	2	5	1	2	5	2	5	3	5	5	5	3	1
Sujeto 14	4	2	4	2	3	1	1	5	1	4	5	5	1	5	5	5	5	2	5	1	2	5	2	5	4	4	4	5	3	2
Sujeto 15	4	1	3	3	5	4	4	4	5	1	4	5	1	5	4	5	5	2	5	2	1	5	1	6	3	5	4	5	3	1
Sujeto 16	4	1	4	2	4	4	4	4	3	1	3	5	2	5	4	5	5	2	5	1	1	5	1	5	4	4	4	3	3	1
Sujeto 17	5	3	4	2	5	4	4	4	5	1	4	5	1	5	4	5	5	3	5	1	1	5	2	5	4	4	4	4	3	2
Sujeto 18	4	1	3	2	5	3	3	3	5	3	4	5	1	5	4	5	5	1	5	3	3	5	1	5	4	4	4	3	1	1

Sujeto 19	4	2	4	2	4	3	3	3	3	1	4	5	3	5	5	5	5	1	5	1	1	5	1	5	2	1	4	3	2	1	
Sujeto 20	2	1	4	3	4	3	1	3	5	1	4	5	1	4	5	5	5	3	5	1	1	5	3	5	1	2	4	4	1	1	
Sujeto 21	4	1	4	2	4	3	1	3	5	1	3	3	1	4	5	5	5	1	5	1	2	5	1	5	1	1	4	4	1	2	
Sujeto 22	4	1	3	2	4	4	1	3	4	1	4	5	2	3	5	5	5	1	5	2	1	5	1	5	1	1	4	4	1	1	
Sujeto 23	4	2	4	1	3	4	3	3	4	1	4	5	1	4	5	5	5	2	5	1	1	5	2	5	1	1	4	4	2	1	
Sujeto 24	4	1	4	3	4	3	1	3	4	1	4	5	1	4	5	5	5	1	3	1	1	5	1	5	1	2	4	4	1	1	
Sujeto 25	4	1	4	1	4	3	1	3	4	1	3	5	1	4	5	5	5	1	5	1	2	5	1	5	1	1	4	4	1	2	
Sujeto 26	4	1	3	1	4	4	1	3	5	1	4	5	1	3	5	5	5	2	5	2	1	5	2	5	1	1	4	4	1	1	
Sujeto 27	5	1	4	1	3	5	3	4	5	1	5	5	1	4	5	5	5	1	5	1	1	5	1	5	1	1	4	5	2	1	
Sujeto 28	4	2	4	1	5	5	1	3	5	1	5	5	1	5	5	5	5	1	3	1	4	5	2	5	4	2	5	5	1	2	
Sujeto 29	4	1	4	1	5	5	3	3	5	1	5	5	2	5	5	5	5	2	5	3	2	5	1	4	5	1	4	5	3	2	
Sujeto 30	4	2	4	2	5	5	5	4	4	2	4	5	3	5	5	5	5	3	5	2	2	5	2	5	4	5	4	5	3	2	
Sujeto 31	3	3	5	1	4	3	5	3	5	1	5	5	2	5	5	5	5	2	5	3	2	5	3	5	4	4	4	4	5	3	2
Sujeto 32	4	2	4	3	5	5	5	3	5	2	5	5	3	5	5	5	5	2	5	2	3	5	2	5	4	4	4	4	5	3	1
Sujeto 33	3	2	3	3	5	5	4	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	2	5	2	3	5	2	5	4	4	4	4	5	3	2
Sujeto 34	5	2	5	4	4	4	5	3	4	1	5	5	2	5	5	5	5	2	5	2	3	5	2	5	4	4	4	4	5	2	3
Sujeto 35	3	2	5	3	5	5	5	3	5	2	5	5	2	5	5	5	5	2	5	2	2	5	2	5	4	4	4	4	5	5	2
Sujeto 36	3	3	5	3	5	5	4	3	5	2	5	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	3	5	4	4	4	4	5	3	2
Sujeto 37	4	2	3	3	5	5	5	5	3	2	5	5	2	5	5	5	5	2	5	2	2	5	2	5	4	4	5	3	3	2	
Sujeto 38	4	1	5	1	5	5	2	3	5	2	4	5	2	5	5	5	5	1	5	1	3	5	2	5	4	4	4	4	5	3	2
Sujeto 39	5	2	4	3	4	4	3	4	5	3	5	4	3	4	4	4	4	3	4	2	2	4	3	4	5	4	4	4	4	3	3
Sujeto 40	5	2	5	2	4	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	4	4	2	4	3	3	5	2	5	5	5	5	5	5	2	2

## Anexo 7

### Variable 2 Gestión Pública-base de datos

	Item 31	Item 32	Item 33	Item 34	Item 35	Item 36	Item 37	Item 38	Item 39	Item 40	Item 41	Item 42	Item 43	Item 44	Item 45	Item 46	Item 47	Item 48	Item 49	Item 50	Item 51	Item 52	Item 53	Item 54	Item 55	Item 56	Item 57	Item 58	Item 59	Item 60	
Sujeto 1	2	4	5	5	1	4	4	4	2	5	5	2	5	5	2	4	5	1	1	4	4	5	5	2	4	3	4	3	5	2	
Sujeto 2	1	4	5	5	1	4	4	4	1	4	5	3	4	4	2	4	4	1	1	4	4	4	4	1	4	3	4	2	4	2	
Sujeto 3	1	5	4	5	1	5	5	5	1	5	5	1	4	4	1	5	4	1	2	5	5	5	5	1	4	3	4	1	3	3	
Sujeto 4	1	5	5	5	1	5	4	5	1	4	5	1	5	4	1	5	4	1	1	5	5	5	5	1	5	4	4	1	4	3	
Sujeto 5	2	4	4	4	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	3	4	2	4	2	
Sujeto 6	1	5	5	5	1	5	2	5	1	5	5	1	5	5	1	5	5	1	1	4	5	5	5	1	4	4	4	4	2	5	2
Sujeto 7	1	5	5	5	1	5	1	5	1	5	5	1	5	5	1	5	5	1	1	4	5	5	5	1	4	4	4	4	2	5	2
Sujeto 8	1	5	4	4	1	4	5	4	2	3	4	3	4	3	2	4	4	2	4	4	4	3	4	2	4	2	4	2	4	1	
Sujeto 9	2	4	5	5	1	4	4	4	1	4	4	3	4	4	1	4	5	1	1	4	4	4	4	1	4	3	4	2	4	2	
Sujeto 10	1	5	4	5	1	4	5	4	1	3	4	3	4	5	2	4	2	2	4	4	4	4	3	4	2	2	4	2	4	3	
Sujeto 11	1	4	4	4	1	4	4	4	2	3	4	3	4	3	2	4	5	2	4	4	4	3	4	2	4	2	4	2	5	1	
Sujeto 12	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	5	5	5	1	1	5	5	1	1	5	5	5	5	1	5	5	3	5	3	5	
Sujeto 13	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	5	5	5	4	1	5	5	1	1	5	5	5	5	1	5	5	3	5	3	3	
Sujeto 14	2	4	5	4	4	5	4	4	2	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	5	4	4	5	2	4	3	4	3	5	3	
Sujeto 15	2	4	5	4	2	5	5	5	1	5	5	1	5	3	1	5	5	1	1	5	5	5	5	1	5	3	5	1	5	1	
Sujeto 16	2	4	5	4	2	5	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	3	4	3	4	3	
Sujeto 17	2	4	5	4	2	5	5	5	1	3	5	2	5	5	4	2	5	2	2	4	4	4	4	2	4	3	4	3	4	1	
Sujeto 18	2	4	5	4	4	5	4	4	1	4	4	1	4	4	4	4	4	1	2	4	4	4	4	2	4	3	4	3	4	3	
Sujeto 19	2	4	5	4	4	5	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	3	4	2	4	3	
Sujeto 20	2	4	5	4	4	5	4	4	2	4	5	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	4	4	3	4	3	
Sujeto 21	2	4	5	4	4	5	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	5	4	4	4	2	4	3	4	2	4	3	
Sujeto 22	2	4	5	4	4	5	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	4	4	2	4	2	
Sujeto 23	2	4	5	4	4	5	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	3	4	3	4	3	

Sujeto 24	2	4	4	4	4	5	4	5	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	3	4	3	4	3
Sujeto 25	2	4	5	4	5	5	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	3	4	2	4	2
Sujeto 26	2	4	5	4	4	5	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	3	4	3	4	3
Sujeto 27	1	4	5	4	4	5	4	5	1	5	5	2	5	5	1	5	5	2	1	5	5	5	5	1	5	3	5	3	5	1
Sujeto 28	1	4	5	4	4	5	4	5	2	5	5	3	5	5	1	5	5	3	2	5	5	5	4	2	5	4	5	4	5	3
Sujeto 29	2	5	5	4	4	5	5	5	1	5	5	5	5	5	2	5	5	2	3	5	5	5	5	2	5	3	5	3	5	2
Sujeto 30	2	4	5	4	4	5	5	5	2	5	5	2	5	5	1	5	5	1	2	5	5	5	5	2	5	5	5	3	5	1
Sujeto 31	3	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	3	3	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	2
Sujeto 32	2	4	5	4	4	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	2	2	5	5	5	5	2	5	5	5	2	5	3
Sujeto 33	3	4	5	4	4	5	5	5	2	5	5	3	5	5	2	5	5	2	2	5	5	5	5	2	5	3	5	2	5	2
Sujeto 34	2	4	5	4	4	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	4	4	2	3	5	5	5	5	2	5	2	5	2	5	1
Sujeto 35	3	4	4	4	4	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	2	2	5	5	5	5	2	4	2	5	3	5	3
Sujeto 36	2	4	5	4	4	5	5	5	2	4	4	3	4	4	3	4	4	3	2	4	4	4	5	2	5	2	5	2	4	3
Sujeto 37	2	4	5	4	4	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	5	2	5	2	5	3	5	2
Sujeto 38	2	4	5	4	4	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	2	2	5	5	5	5	2	5	2	5	2	5	2
Sujeto 39	3	4	5	4	4	4	5	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	5	5	2	4	2	4	2
Sujeto 40	2	5	4	5	5	4	4	5	3	5	5	3	4	5	2	5	5	3	3	5	5	5	5	3	5	3	5	3	5	3



## ANEXO 8

### *Prueba Piloto-Variable 1 y variable 2:*

	Ite m 1	Ite m 2	Ite m 3	Ite m 4	Ite m 5	Ite m 6	Ite m 7	Item 8	Ite m 9	Item 10	Ite m 11	Item 12	Ite m 13	Ite m 14	Item 15	Ite m 16	Ite m 17	Ite m 18	Item 19	Item 20	Ite m 21	Item 22	Item 23	Ite m 24	Ite m 25	Item 26	Item 27	Ite m 28	Item 29	Ite m 30	
Sujeto 21	4	1	4	2	4	3	1	3	5	1	3	3	1	4	5	5	5	1	5	1	2	5	1	5	1	1	4	4	1	2	
Sujeto 22	4	1	3	2	4	4	1	3	4	1	4	5	2	3	5	5	5	1	5	2	1	5	1	5	1	1	4	4	1	1	
Sujeto 23	4	2	4	1	3	4	3	3	4	1	4	5	1	4	5	5	5	2	5	1	1	5	2	5	1	1	4	4	2	1	
Sujeto 24	4	1	4	3	4	3	1	3	4	1	4	5	1	4	5	5	5	1	3	1	1	5	1	5	1	2	4	4	1	1	
Sujeto 25	4	1	4	1	4	3	1	3	4	1	3	5	1	4	5	5	5	1	5	1	2	5	1	5	1	1	4	4	1	2	
Sujeto 26	4	1	3	1	4	4	1	3	5	1	4	5	1	3	5	5	5	2	5	2	1	5	2	5	1	1	4	4	1	1	
Sujeto 27	5	1	4	1	3	5	3	4	5	1	5	5	1	4	5	5	5	1	5	1	1	5	1	5	1	1	4	5	2	1	
Sujeto 28	4	2	4	1	5	5	1	3	5	1	5	5	1	5	5	5	5	1	3	1	4	5	2	5	4	2	5	5	1	2	
Sujeto 29	4	1	4	1	5	5	3	3	5	1	5	5	2	5	5	5	5	2	5	3	2	5	1	4	5	1	4	5	3	2	
Sujeto 30	4	2	4	2	5	5	5	4	4	2	4	5	3	5	5	5	5	3	5	2	2	5	2	5	4	5	4	5	3	2	
Sujeto 31	3	3	5	1	4	3	5	3	5	1	5	5	2	5	5	5	5	2	5	3	2	5	3	5	4	4	4	4	5	3	2
Sujeto 32	4	2	4	3	5	5	5	3	5	2	5	5	3	5	5	5	5	2	5	2	3	5	2	5	4	4	4	4	5	3	1
Sujeto 33	3	2	3	3	5	5	4	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	2	5	2	3	5	2	5	4	4	4	4	5	3	2
Sujeto 34	5	2	5	4	4	4	5	3	4	1	5	5	2	5	5	5	5	2	5	2	3	5	2	5	4	4	4	4	5	2	3
Sujeto 35	3	2	5	3	5	5	5	3	5	2	5	5	2	5	5	5	5	2	5	2	2	5	2	5	4	4	4	4	5	5	2
Sujeto 36	3	3	5	3	5	5	4	3	5	2	5	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	3	5	4	4	4	4	5	3	2
Sujeto 37	4	2	3	3	5	5	5	5	3	2	5	5	2	5	5	5	5	2	5	2	2	5	2	5	4	4	5	3	3	2	
Sujeto 38	4	1	5	1	5	5	2	3	5	2	4	5	2	5	5	5	5	1	5	1	3	5	2	5	4	4	4	4	5	3	2
Sujeto 39	5	2	4	3	4	4	3	4	5	3	5	4	3	4	4	4	4	3	4	2	2	4	3	4	5	4	4	4	4	3	3
Sujeto 40	5	2	5	2	4	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	4	4	2	4	3	3	5	2	5	5	5	5	5	5	2	2

	Item 31	Item 32	Item 33	Item 34	Item 35	Item 36	Item 37	Item 38	Item 39	Item 40	Item 41	Item 42	Item 43	Item 44	Item 45	Item 46	Item 47	Item 48	Item 49	Item 50	Item 51	Item 52	Item 53	Item 54	Item 55	Item 56	Item 57	Item 58	Item 59	Item 60
Sujeto 20	2	4	5	4	4	5	4	4	2	4	5	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	4	4	3	4	3
Sujeto 21	2	4	5	4	4	5	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	5	4	4	4	2	4	3	4	2	4	3
Sujeto 22	2	4	5	4	4	5	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	4	4	2	4	2
Sujeto 23	2	4	5	4	4	5	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	3	4	3	4	3
Sujeto 24	2	4	4	4	4	5	4	5	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	3	4	3	4	3
Sujeto 25	2	4	5	4	5	5	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	3	4	2	4	2
Sujeto 26	2	4	5	4	4	5	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	3	4	3	4	3
Sujeto 27	1	4	5	4	4	5	4	5	1	5	5	2	5	5	1	5	5	2	1	5	5	5	5	1	5	3	5	3	5	1
Sujeto 28	1	4	5	4	4	5	4	5	2	5	5	3	5	5	1	5	5	3	2	5	5	5	4	2	5	4	5	4	5	3
Sujeto 29	2	5	5	4	4	5	5	5	1	5	5	5	5	5	2	5	5	2	3	5	5	5	5	2	5	3	5	3	5	2
Sujeto 30	2	4	5	4	4	5	5	5	2	5	5	2	5	5	1	5	5	1	2	5	5	5	5	2	5	5	5	3	5	1
Sujeto 31	3	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	3	3	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	2
Sujeto 32	2	4	5	4	4	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	2	2	5	5	5	5	2	5	5	5	2	5	3
Sujeto 33	3	4	5	4	4	5	5	5	2	5	5	3	5	5	2	5	5	2	2	5	5	5	5	2	5	3	5	2	5	2
Sujeto 34	2	4	5	4	4	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	4	4	2	3	5	5	5	5	2	5	2	5	2	5	1
Sujeto 35	3	4	4	4	4	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	2	2	5	5	5	5	2	4	2	5	3	5	3
Sujeto 36	2	4	5	4	4	5	5	5	2	4	4	3	4	4	3	4	4	3	2	4	4	4	5	2	5	2	5	2	4	3
Sujeto 37	2	4	5	4	4	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	5	2	5	2	5	3	5	2
Sujeto 38	2	4	5	4	4	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	2	2	5	5	5	5	2	5	2	5	2	5	2
Sujeto 39	3	4	5	4	4	4	5	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	5	5	2	4	2	4	2
Sujeto 40	2	5	4	5	5	4	4	5	3	5	5	3	4	5	2	5	5	3	3	5	5	5	5	3	5	3	5	3	5	3



**POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Mónica Zapata Echegoyen  
Área de Registro Civil  
Subdirección de Trámites Consulares

*Escuela de Posgrado*

“Año de la universalización de la salud”

Lima, 27 DE MAYO DEL 2020

Carta P. 156 - 2020 EPG-UCV LE

**SEÑORA**

Lic. Mónica Giovana zapata Echegoyen  
Especialista Legal, encargada del Área  
de Registros Civiles Consulares  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Asunto:** Carta de Presentación del estudiante **SIME VÉLIZ SMILZINIA SOLEDAD.**

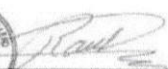
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **SIME VÉLIZ SMILZINIA SOLEDAD.**  
Identificada con DNI N° 06307364 y código de matrícula 6500065991; estudiante del  
programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien se encuentra desarrollando el Trabajo  
de Investigación (Tesis):

**TELETRABAJO Y GESTIÓN PÚBLICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL DEL PERSONAL DEL  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, 2020**

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestra estudiante a su  
Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y /o encuestas y poder recabar  
información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,

  
**Dr. Raúl Delgado Arenas**  
JEFE DE UNIDAD DE POSGRADO  
FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE


## Declaratoria de Originalidad de la Autora

Yo, Smilzinia Soledad Sime Véliz, egresada de la Escuela de Posgrado de Gestión Pública y Programa Académico de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo Lima Este, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Tesis titulado: “Teletrabajo y gestión pública desde la perspectiva del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020”, es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo de Investigación / Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

San Juan de Lurigancho, 26 de julio del 2020

Apellidos y Nombres del Autor	
Sime Véliz, Smilzinia Soledad	
DNI:06307364	 Firma
ORCID: 0000-0003-4412-1229	